



Otoñal
CEMENTERIO PARQUE

Tel. 0462-24132.

LA CIUDAD

SEMENARIO REGIONAL INDEPENDIENTE

Miembro de ADEPA Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas



Otoñal
CEMENTERIO PARQUE

Tel. 0462-24132.

VENADO TUERTO, LUNES 5 DE JUNIO DE 1989 - AÑO XII - Nº 517 - A 20.-



Segundo Acosta, Jefe de la Estación de Ferrocarril en Venado Tuerto, narró a "La Ciudad", como se sucedieron los hechos.

AUDAZ ATRACO SE LLEVAN SUELDOS DE FERROVIARIOS

**OLIMPIA-CENTRAL
LOS SOCIOS
TIENEN MUTUAL**

**Día del
bombero
voluntario**

**LEGISLADORES
Y LA CRISIS**



BANCO PROVINCIAL

CAMBIOS EN LA GERENCIA

Tendrá nuevo gerente la Sucursal Venado Tuerto del Banco Provincial de Santa Fe, luego del traslado de quien ocupara esa función hasta el día de hoy el Sr. Franklin R.E. Guevara.

Fuimos a conversar con el funcionario saliente que llegó a nuestra ciudad en 1983 y en mayo del año 1984 tuvo la oportunidad de reemplazar al anterior gerente Aldo Pereyra Lobos, desde entonces han transcurrido 5 años y 1 mes, ha sido el funcionario de mayor permanencia en la entidad bancaria santafesina.

Le pedimos un balance de su gestión al frente de la Gerencia de la Sucursal Venado Tuerto "...Lo

que tengo que lamentar es que no pude tener la suerte de llegar a la gerencia en Venado Tuerto, como ha sucedido en el pasado, en otra época donde el sistema financiero permitía, que cuando uno otorgaba un crédito, o daba un descubierto le estaba brindando una ayuda financiera al cliente, hoy no sucede eso, uno piensa al otorgar un crédito, los inconvenientes que tendrá el cliente en el futuro, en otras palabras, desde 1984 hasta la fecha, durante mi gestión en Venado Tuerto, atravesamos los inconvenientes de un sistema financiero agravado con altos intereses, época de iliquidez de los bancos que no permitían una fluidez de los créditos."

"Hoy ya es un caos total, no hay señales de proceder al cambio de la ley de entidades financieras que no permite que bancos tradicionales como oficiales tradicionales nacionales o provinciales, se dediquen a su función de fomento por razones obvias, la gran competitividad financiera en la lucha de las tasas, esto no se va a revertir hasta que no se cambie la política económica y acompañada lógicamente, por el cambio de la ley financiera".

-¿Qué podemos resaltar de su gestión?.

"Mi filosofía de trabajo se baso en que el empleado público esté al servicio del cliente, de no existir el cliente que nos viene a traer trabajo a cualquier hora del día, nuestra función no tiene razón de ser, mis compañeros de trabajo saben que siempre puse esmero en recomendar este tema en particular."

"La clientela necesita un trato muy especial por las razones económicas y financieras, los ánimos no están calmados, es por eso que en el empleado público quieren encontrar a un amigo más que a un empleado."

"Remontándonos en el tiempo, cuando el cliente se acercaba a su institución y no podía satisfacer su expectativa era generalmente porque su capacidad de operar no estaba en condiciones, pasaron los años y en la actualidad, el cliente está en condiciones de recibir, es merecedor, pero los que no están en condiciones de satisfacer sus necesidades son los bancos."

"De todo esto se desprende que mi gestión no ha sido para nada fácil, me he esforzado todos los días en tratar de ser útil a la sociedad desde mi función, y me lleva a pedir disculpas si alguna vez no pude satisfacer algún pedido, el que no ha estado en mis posibilidades, la satisfacción es que me llevo muchos amigos, más que clientes."

Sobre la situación del banco, con las variaciones imperantes y la actual Ley de entidades no decía...

"Esta es una crisis total, acá no es un banco determinado que pueda tener problemas, es todo el sistema financiero, nosotros nos hemos manejado muy



Franklin Guevara, una buena gestión al frente de la Gerencia del Banco Provincial de Santa Fe Sucursal Venado Tuerto.

bien, hemos tenido un eco favorable de nuestros superiores en casa central. No hemos tenido grandes problemas, lógicamente manejándonos dentro de las limitaciones o franquicias que permite el Banco Central."

"El Banco Provincial de Santa Fe, está en condiciones de superar, con dificultades, pero superar esta situación, volveremos a la normalidad, porque el capital del banco que es el humano está con deseo de hacer lo posible para superar la situación."

-El Banco fue blanco de los dardos políticos en cada campaña electoral. ¿Es un banco politizado el Banco Provincial Santa Fe?

"Todo ente oficial responde a un determinado gobierno, o un determinado partido, a nivel nacional el Banco Hipotecario, el BANADE, de la Nación Argentina, sus directorios son políticos, con los bancos provinciales sucede los mismo, el nuestro tiene 11 directores nombrados por el gobernador de la Provincia, el Dr. Víctor Reviglio, en este caso, siempre digo a mis compañeros que cuando sucede algo en alguna sucursal (en el supuesto caso estoy hablando) no se le puede echar la culpa a los políticos porque es menospreciar su autoridad y responsabilidad como administrador de una casa."

"El funcionario público deben tener tres elementos indispensables, capacidad, responsabilidad y ética, lamentablemente en este momento, en la mayoría de los casos, la responsabilidad de la crisis que estamos sumidos los argentinos se debe a la falta de estos tres valores."

"Si la pregunta refiere a si existieron presiones, tengo que decir que pueden o no existir, pero todo depende del gerente, del funcionario si sabe asumir su responsabilidad y manejarse con los tres valores que para mí son indispensables."

Dejó un profundo agradecimiento y un ferviente saludo a todos los venadenses a los que consideró amigos y dijo "...estos traslados dejan poco margen para las relaciones públicas, pero en mis viajes por la zona los seguiré viendo."

Franklin Guevara pasa a ocupar la función de Inspector Auditor dentro del esquema del Banco Provincial de Santa Fe y será reemplazado en la Sucursal Venado Tuerto por el Sr. Juan Manuel Urquiza.

JUBILACIONES
PENSIONES **APELACIONES**
NACIONALES Y PROVINCIALES
DRA. MARIA LUISA GUÑAZU DE MIGUEL

9 DE JULIO 710 - T.E. 21646 - 2600 VENADO TUERTO

LA CIUDAD

SEMAMARIO REGIONAL INDEPENDIENTE

Fundada el 22 de mayo de 1978

Directora: Mirtha Mengascini de Holz

Editor Responsable : Edgardo L. Holz

CHACABUCO 602 ☎ 23679 2600 VENADO TUERTO (STA. FE)

Dirección Nacional del Derecho de Autor Nº 95043

En Buenos Aires: Bernardo de Yrigoyen 1306 9º E ☎ 271325

TECNOLOGIA EDUCATIVA

El Centro Regional de Investigación y Orientación Educativa de la Universidad Nacional de Rosario, dependiente de la Dirección Municipal de Cultura y Educación de la ciudad de Venado Tuerto, comunica que se realizarán durante el corriente año los encuentros sobre Tecnología Educativa que se detallan a continuación:

- Seminario Taller de Periodismo Científico. 5 a 9 de junio. Facultad Ciencias Sociales. San Juan.

- El video educativo en la enseñanza universitaria 28, 29 y 30 de junio. Universidad Nacional de Córdoba.

- Seminario Internacional de Educación a distancia. 22, 23 y 24 de mayo. Universidad Nacional de Buenos Aires.

- III Jornadas Argentinas y Latinoamericanas sobre Planificación del Sistema Satelital para el desarrollo. 12, 13 y 14 de octubre. Fundación JOR/SAT. San Juan.

Informes: Casa de la Cultura, Sarmiento y 3 de Febrero, Venado Tuerto.

COLEGIO NACIONAL N° 2

La Rectoría del Colegio Nacional N° 2 "Manuel Vicente Manzano" comunica a los interesados que durante todo el mes de junio estará abierta la inscripción de aspirantes a interinatos y su-

plencias para cargos docentes y horas cátedras del Ciclo Básico Unificado y Ciclo Superior de Bachillerato Común.

Informes e Inscripción: Formosa 527. Lunes a viernes de 8 a 12 horas.

AUDAZ ATRACO SE LLEVAN SUELDOS DE FERROVIARIOS

El martes sucedió un hecho delictivo de relativa magnitud, cuando luego de ser interceptado y robado un auto que transportaba el pago para el personal de Ferrocarriles del viejo Ramal Rosario- Puerto Belgrano, con una forma singular en su modus-operandi.

Para obtener datos, por cierto extraoficiales llegamos a la estación local, donde fuimos recibidos por el jefe de la misma Segundo Acosta, quien ofreció su versión de los hechos según datos que pudo recoger.

"Fui informado por el oficial Ricci que se había producido un asalto del coche pagador que iba a abonar los haberes del mes de mayo que a-



El Sr. Segundo Acosta en diálogo con "La Ciudad".

ranca desde San Gregorio María Teresa, el ex ramal Rosario-Puerto Belgrano, no sé la cantidad de dinero que se llevaron pero es una suma importante, debido a que se pagaba retroactivos, etc."

Cuando requerimos mayor ampliación de los datos que se manejaban en la Estación nos dijo..."El hecho fue calculado entre las 07.45 y 8.00 horas, los vehículos partieron de aquí a las 07.20 aproximadamente, eran vehículos de calle."

Si bien la policía está realizando un trabajo de investigación para el esclarecimiento del hecho, en conjunto entre la Policía Federal y la Comisaría II, algunas referencias

informativas indicarían que los autores del atraco vestían ropas similares a una fuerza de seguridad (aprovechando el estado de sitio que impera en el país, tal vez?), quienes habrían parado a los vehículos que transportaban los sacos de dinero, algo menos de un millón y medio de australes, se estima.

Como el pago se realizó a través de transferencias a un Banco, éste tendría asegurado el monto que garantizaría el cobro de los haberes a los empleados del riel.

Prosiguen intensamente las investigaciones sin pausas de parte de la autoridad policial para el esclarecimiento del hecho.

RADICALES CON REVIGLIO

El viernes último, Legisladores, Intendentes y Presidentes Comunales de la U.C.R., fueron recibidos por el Gobernador de la Provincia, Dr. Víctor Reviglio.

La entrevista tuvo por objeto transmitir a la Primera Magistratura Provincial las preocupaciones que surgen de la problemática actual y que constituye un compromiso solidario de los gobernantes para instrumentar juntos los mecanismos necesarios que permitan paliar sus consecuencias, tanto en lo que se refiere a la emergencia económico-social, como en lo que hace a la atención de las obligaciones salariales del personal Municipal.

En tal sentido, el Gobernador Reviglio se mostró solidario con la inquietud planteada pero expresó la imposibilidad del Gobierno de asegurar el envío en tiempo y forma de los fondos correspondientes a coparticipación

provincial ni concurrir con asistencia financiera extraordinaria solicitada por los representantes comunales.

Compartió la iniciativa de elaboración de un proyecto de ley para su envío a la legislatura, propiciando la percepción directa de los impuestos por patente e inmobiliario urbano y rural, sin modificar los índices de distribución.

Ante el pedido de un especial tratamiento de la situación de algunas poblaciones del norte de la provincia, señaló que en la instancia que se afronta, existe prioridad para la emergencia de las ciudades de Rosario y Santa Fe, por concentrarse en ellas la mayor densidad poblacional y consecuentemente problemas más serios y de mayor complejidad.

Se refirió a la sanción de la Ley de Defensa Civil, como instrumento ágil y dinámico para que

cada municipio trabaje y actúe con las atribuciones y facultades que la misma concede para responder a las exigencias que demande la coyuntura

Igualmente explicitó que se encuentran en plena vigencia los Decretos 0762/85 y 0049/85 que facultan a Municipalidades y Comunas a realizar el control de precios máximos en concordancia con la Dirección Provincial de Comercio Interior

Finalmente reiteró su disposición al diálogo y su solidaridad con la preocupación de los responsables de los municipios presentes, a lo que estos respondieron con el aseguramiento de una conducta política austera y de esfuerzo conjunto para evitar la profundización de la crisis.

Legisladores U.C.R.

Intendentes U.C.R.

Ptes. Comunas U.C.R.

Haga un Círculo
a lo que desea.

D	L	M	M	J	V	S
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23/30	24	25	26	27	28	29

Los CIRCULOS GALICIA le permiten concretar todos sus anhelos. Por eso, hágale un Círculo a lo que desea. No lo dude. Esta es la gran oportunidad para construir su pileta, comprar un terreno, el segundo automóvil para su familia o un televisor

con videocassetera. Con la ventaja de poder abonar el derecho de suscripción en tres cuotas. Y hacerlo, si lo prefiere, con American Express o la Tarjeta Banelco Multifunción, emitida por el Banco de Galicia. Ponga en marcha ya sus aspiraciones con

los CIRCULOS GALICIA. El camino más efectivo.

GAL MOBILIARIA
SA DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS

Tte. Gral. J.D. Peron 518 - P. Tel. 331-8300 al 06

BANCO DE GALICIA
BUENOS AIRES

No dude que a usted lo beneficia. El beneficio... que un banco trabaje para usted.

Y.P.F.: CURSOS DE CAPACITACION

CURSO DE LUBRICANTES

Se realizó en nuestra ciudad un curso de Lubricantes, lubricación y combustibles I, preparado y desarrollado por Asesoramiento Técnico de YPF, programado por Promoción y Publicidad; Gerencia de Ventas y Gerencia General Area Comercialización.

Fue auspiciado por las siguientes empresas de nuestro medio y de localidades vecinas: Roma Combustibles, Pastorino y CIA S.R.L., González



Durante tres jornadas, lunes, martes y miércoles, se llevaron a cabo los cursos organizados por YPF. En la nota gráfica, uno de los disertantes Ing. Fernando Cerri.

como empresa petrolera, la función del Departamento de Asesoramiento Técnico y el desarrollo del curso con la participación de empresarios, talleristas, alumnos de distintas escuelas técnicas. Comprendió temas relacionados con el motor, características y diseño de combustibles, sobre carburación y bombas de combustibles, y en la segunda jornada, sobre calidad de aceites, evaluaciones en ensayo de motores. El miércoles el curso fue coronado con el ofrecimiento de una cena a los asistentes de parte de las empresas que auspician este curso.

Hemos recogido de parte de asistentes al curso, palabras de elogio para las empresas que con su aporte posibilitaron este encuentro y además mostraron su total conformidad con los disertantes, Ing. Fernando Cerri y Carlos Lattuada, quienes después de las horas que correspondían al esquema del curso, respondieron consultas.

Se anunció durante una de las jornadas el próximo lanzamiento de dos nuevos aceites, respondiendo a las más altas calificaciones internacionales, con característica SG y CG para motores naftos y diesel.

ESTADO DE SITIO

COMUNICADO PÓLICIAL

Se lleva a conocimiento de la población del Dcto. 743 del P.E.N. referido al Estado de Sitio vigente en todo el territorio nacional que dice:

ART.1º: Durante la vigencia del Estado de Sitio quedan restringidas en todo el Territorio Nacional, las reuniones de personas en lugares públicos o libradas al acceso público, de naturaleza política o que puedan por sus características derivar en hechos perturbadores del orden. Sólo podrán realizarse aquellas que cuenten con autorización previa y expresa de los Gobernadores de Provincia, solicitadas con una anterioridad no menor de 3 días del momento de su iniciación.

ART.2º: Los Gobernadores de Provincia podrán establecer restricciones al derecho de libre circulación por tiempo determinado, en aquellos ámbitos geográficos donde lo considere necesario para asegurar la paz interior.

ART.3º: Los actos administrativos a los que se refieren los Art.1º y 2º del presente Decreto, serán puestos de inmediato en conocimiento del Poder Ejecutivo Nacional por conducto del Ministerio del Interior.

ART.4º: De forma, oportunamente se ampliarán sus alcances.

Carlos Leandro Aguilera
Comisario Principal
Jefe Comisaría Segunda

Asistentes a una de las jornadas.

Hnos., Expreso Arito S.A. Héctor P. Massa (Chovet) Natalio P. Zigolo e hijo (Sancti Spíritu), Emilio Marciano (Murphy), Hijos de C. Conde (Elortondo), Raúl O. Manassero (Elortondo).

El mencionado curso se efectivizó en el salón de Bomberos Voluntarios y fue dictado por el Ingeniero Fernando Cerri, Asesor Técnico de YPF; en la apertura, el temario abordó temas sobre YPF

Cruz Roja

La Cruz Roja filial Venado Tuerto comunica que el curso de Primeros Auxilios se realizará en el Salón de Actos de la Cooperativa de Consumo de Electricidad los días sábados 10, 17 y 24 de junio, y el 1er. sábado de julio, en el horario de 15 a 18 horas.

Los temas a disertar estarán a cargo de los doctores Roberto Salvai, Jorge Harraca, Raúl Corina, Jorge Macri, Antonio Maymo, Jorge Vilariño, Alberto Grendene y la enfermera Laura Rodríguez.

Los interesados serán atendidos para la inscripción en la sede de "Cruz Roja" Alvear 758 a partir de las 16 horas.

COOPERATIVA LIMITADA DE GANADEROS DEL SUD DE SANTA FE



REMATES FERIAS

JUNIO 6-21

Av CASEY y ALVEAR ☎ 21598

Municipalidad de Venado Tuerto

CALENDARIO IMPOSITIVO JUNIO 1989

05.06 - DERECHO DE REGISTRO E INSPECCION: Contribuyentes con convenio multilateral posición abril 89.

08.06 - REGULARIZACION IMPOSITIVA ORDENANZA 1774.88: 5ta. cuota convenios de pago.

12.06 - REGULARIZACION IMPOSITIVA ORDENANZA 1774.88: 2da. cuota convenios prórroga dec. 017.89.

12.06 - DIVISION LEGALES: Cuotas convenios de pago normales.

13.06 - TASA GENERAL DE INMUEBLES: 5to. período año 1989.

15.06 - DIVISION OTROS INGRESOS: Cuotas convenios Pavimento, Red de Gas y Mejorado.

16.06 - DERECHO DE REGISTRO E INSPECCION: Contribuyentes mensuales correspondientes a mayo de 1989.

LEGISLADORES Y LA CRISIS



Julio Eggimann, Antonio Prats, Rubén Bilicich, Juan J. Juri, Ernesto De Mattia.

En la sala de conferencias del Banco Provincial de Santa Fe, se realizó una convocatoria a través de la Dirección General de Comunicaciones de la provincia, a las entidades intermedias y autoridades de nuestra ciudad para que en una reunión con los legisladores provinciales el temario fuera el tratamiento de la situación actual, crisis socioeconómica y formas de encararla.

Se transformó en una reunión informativa donde los legisladores presentes senadores Antonio Prats, los diputados Julio Eggimann y Rubén Bilicich junto al Intendente Municipal Dr. Ernesto De Mattia (también invitado)

recibieron inquietudes de los representantes de las agrupaciones presentes y por su parte los legisladores informaron sobre lo actuado en consecuencia.

Una de las mociones que circularon fue la creación de una Junta de Defensa Civil Departamental, la que no fue avalada habida cuenta de la situación normal que vive el Departamento General López.

Se decidió seguir colaborando con las Juntas de Defensa Civil de cada ciudad, cada distrito, que han elaborado proyectos que se están concretando y que están aportando un paliativo importante a este difícil momento.



En la reunión se decidió seguir colaborando de la mejor manera posible, con la Junta de Defensa Civil.

GRADUADOS EN CIENCIAS ECONOMICAS

El 2 de junio se celebró el Día del Graduado en Ciencias Económicas, en la persona del actual presidente del Colegio que nuclea a los profesionales de esta materia, quisimos saludar a todos en su día.

Conversamos con el CPN Dr. Jorge Sebale, para saber cómo nace la instauración del Día del Graduado en Ciencias Económicas... "fue instituido en 1980 por la Federación de Consejos Profesionales en Ciencias Económicas, recordando cuando el Dr. Manuel Belgrano es nombrado secretario perpetuo del Consulado de Buenos Aires y da origen a la enseñanza de los Ciencias Económicas en las universidades y colegios que por entonces existían y también es el primer pensamiento



Jorge Sebale

que da origen a la revolución de Mayo".

Sobre el Colegio de Graduados señaló que en 1989 cumple 20 años desde 1969, "y nos encuentra unidos a todos los profesionales de las Ciencias Económicas, que no son contadores solamente, también agrupa a licenciados en Economía, licenciados en Ciencias de la Administración y estadísticos, realmente es una institución que ha trabajado bien y está siguiendo ese mismo espíritu. Hoy se encuentra con un local nuevo, con salas de conferencias y otras comodidades, ayudados por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas".

Estaba previsto celebrar con una serie de actos, los que fueron suspendidos por los hechos de dominio público.

COMERCIO

CONTROL DE PRECIOS MAXIMOS

El Gobierno de la Provincia ha comunicado a las Intendencias y Comunas de su territorio que se encuentran en plena vigencia los Decretos 0762/85 y 0049/85 que facultan a aquellas a realizar control de precios máximos en concordancia con la Dirección Provincial de Comercio Interior.

LA CHISPA

Gestiones llevadas a cabo por el Presidente Comunal de la Chispa y personas ligadas al Centro de Salud de la localidad, con profesionales de Murphy harán que la Chispa cuente a la brevedad con servicios de Odontología y Bioquímica. Un verdadero ejemplo de como se hace un país.

Políticos adhieren

Los Partidos Políticos de Venado Tuerto frente a la crisis económica que vive el país, la que golpea con mayor dureza en los sectores más carenciados y a los efectos de encontrar soluciones adecuadas para mantener el estado de tranquilidad que ha caracterizado a todo el ámbito de la ciudad.

RESUELVE

1ro.- Adherir al accionar de la Junta de Defensa Civil de nuestra ciudad, integrada a instancia de la autoconvocatoria de las Entidades Intermedias, Partidos Políticos, Departamento Ejecutivo y Concejo Municipal y Area de Salud VII, el pasado sábado 27 de mayo.

2do.- Consecuentemente, poner a disposición de la mencionada Junta la totalidad de las estructuras partidarias de quienes suscriben el presente comunicado.

Venado Tuerto, mayo 31 de 1989.-

Partido Justicialista, Unión Cívica Radical, Movimiento de Integración y Desarrollo, Partido Intransigente, Partido Demócrata Cristiano, Partido Demócrata Progresista, Movimiento Patriótico de Liberación

CANJE AGIL

EN MAS DE 1.400 PLAZAS DE ACREDITACION AUTOMATICA

HAGA EFECTIVO SU VALOR EN MENOR TIEMPO EN....

BANCO INTEGRADO DEPARTAMENTAL C.L.

4 PROVINCIAS UNIDAS POR LA MISMA DINAMICA



CASA CENTRAL VENADO TUERTO y 32 SUCURSALES

EL SORTEO DE LA CLASE '71

Una gran cantidad de jóvenes estuvieron presentes el pasado miércoles en horas de la mañana en el recinto de la Lotería de Beneficencia Nacional y Casino para palpar paso a paso el sorteo de la Clase 1971 llevada a cabo a partir de la hora 8.

Según las disposiciones Castrenses se vieron afectados al sorteo todos los ciudadanos de la clase 1971, que se identificaron hasta el 31 de diciembre de 1988 inclusive e infractores de clases anteriores que regularizaron su situación durante el último año.

Los ciudadanos que deberán cumplir con el servicio militar obligatorio, podrán pedir medidas de excepción por razones de salud, situación de sostén familiar o necesidades de completar estudios pidiendo prórroga en el último de los casos.

El siguiente es el extracto oficial del sorteo:

INSCRIPCION

ESCUELA ESPECIAL

Nº 44

La Escuela de Educación Especial para Formación Laboral Nº 44, comunica a los interesados que está abierta la inscripción para interinatos y suplencias desde el 1º al 30 de junio en los siguientes cargos: Preceptor, Psicólogo, Asistente Social, Kinesiólogo o Fisioterapeuta, Maestra de Grupo Escolar, Maestra de Actividades Prácticas en la especialidad: Corte y Confección Horticultura (Agrónomo General o equivalente), electricidad, Mecánica General, Educación Física Maestro Gabinetista Psico-técnico (Psicopedagogo, Lic. en Psicopedagogía, Lic. en Ciencias de la Educación, Psicólogo).

Informes en República Argentina 151. T.E.:0462 25765 de lunes a viernes de 8 a 12 horas y de 13 a 17 horas.

CENTRO COMERCIAL E INDUSTRIAL

El Centro Comercial e Industrial de Venado Tuerto como miembro integrante de la Junta de Defensa Civil de Venado Tuerto solicita a sus asociados y al comercio y la industria en general se preste la máxima colaboración para paliar la difícil situación creada por el problema económico-social del momento actual.

000	137	050	083	100	373	150	396	200	735	250	261	300	643	350	019	400	481	450	314	500	589	550	409	600	393	650	559	700	486	750	628	800	419	850	544	900	334	950	695
001	811	051	072	101	717	151	327	201	332	251	941	301	284	351	016	401	250	451	361	501	577	551	925	601	385	651	473	701	763	751	377	801	999	851	027	901	069	951	090
002	694	052	408	102	427	152	244	202	214	252	078	302	699	352	286	402	002	452	247	502	125	552	421	602	037	652	071	702	299	752	310	802	467	852	470	902	805	952	881
003	192	053	376	103	496	153	217	203	757	253	792	303	041	353	256	403	748	453	066	503	230	553	451	603	186	653	086	703	916	753	886	803	928	853	395	903	843	953	431
004	098	054	689	104	378	154	090	204	157	254	124	304	808	354	434	404	514	454	061	504	993	554	213	604	588	654	696	704	910	754	598	804	603	854	693	904	711	954	036
005	665	055	513	105	281	155	762	205	342	255	166	305	276	355	845	405	425	455	282	505	692	555	028	605	902	655	490	705	977	755	917	805	683	855	905	148	955	624	
006	520	056	777	106	279	156	097	206	838	256	521	306	008	356	887	406	311	456	772	506	341	556	416	606	381	656	863	706	105	756	295	806	545	856	364	906	515	956	326
007	668	057	446	107	435	157	477	207	858	257	363	307	850	357	174	407	889	457	878	507	313	557	359	607	870	657	829	707	747	757	042	807	923	857	077	907	227	957	799
008	682	058	032	108	778	158	301	208	469	258	260	308	535	358	642	408	530	458	750	508	288	558	688	608	846	658	754	708	980	758	557	808	556	858	586	908	465	958	082
009	869	059	971	109	723	159	771	209	367	259	894	309	841	359	801	409	336	459	510	509	608	559	847	609	796	659	405	709	541	799	543	809	517	859	438	909	397	959	935
010	278	060	398	110	969	160	698	210	503	260	795	310	951	360	583	410	030	460	076	510	383	560	402	610	953	660	154	710	898	760	983	810	679	860	562	910	975	960	992
011	320	061	224	111	848	161	119	211	844	261	177	311	938	361	462	411	159	461	476	511	687	561	885	611	087	661	522	711	111	761	669	811	909	861	950	911	725	961	195
012	930	062	745	112	357	162	533	212	168	262	826	312	267	362	343	412	504	462	640	512	548	562	494	612	731	662	506	712	965	762	445	812	253	862	733	912	165	962	613
013	765	063	918	113	181	163	981	213	507	263	271	313	612	363	216	413	596	463	484	513	691	563	063	613	619	663	117	713	215	763	459	813	353	863	820	913	088	963	701
014	791	064	153	114	558	164	662	214	854	264	655	314	375	364	715	414	045	464	785	514	979	564	173	614	022	664	986	714	891	764	223	814	906	864	055	914	146	964	411
015	769	065	268	115	352	165	026	215	744	265	489	315	371	365	939	415	664	465	285	515	937	565	156	615	798	665	065	715	605	765	040	815	133	865	705	915	387	965	658
016	208	066	447	116	831	166	433	216	293	266	344	316	883	366	565	416	238	466	084	516	407	566	804	616	1000	666	842	716	212	766	532	816	394	866	700	916	340	966	860
017	933	067	064	117	270	167	547	217	033	267	827	317	859	367	774	417	972	467	767	517	201	567	633	617	813	667	582	717	660	767	345	817	330	867	067	917	182	967	997
018	945	068	172	118	006	168	529	218	392	268	178	318	663	368	968	418	499	468	130	518	158	568	690	618	322	668	948	718	555	768	399	818	568	868	708	918	564	968	963
019	942	069	784	119	302	169	706	219	210	269	132	319	017	369	240	419	023	469	262	519	913	569	283	619	218	669	266	719	052	769	970	819	828	869	634	919	349	969	050
020	315	070	160	120	830	170	254	220	351	270	460	320	466	370	456	420	908	470	358	520	666	570	944	620	222	670	258	720	684	770	128	820	355	870	797	920	234	970	015
021	775	071	519	121	865	171	773	221	949	271	907	321	354	371	799	421	458	471	303	521	611	571	810	621	103	671	924	721	328	771	645	821	601	871	674	921	671	971	252
022	196	072	121	122	107	172	569	222	049	272	675	322	707	372	331	422	516	472	780	522	718	572	184	622	432	672	170	722	905	772	741	822	627	872	346	922	453	972	335
023	736	073	081	123	129	173	864	223	366	273	553	323	142	373	356	423	567	473	126	523	752	573	646	623	225	673	960	723	004	773	576	823	897	873	131	923	457	973	463
024	110	074	118	124	488	174	099	224	652	274	265	324	554	374	437	424	428	474	444	524	751	574	800	624	362	674	292	724	115	774	817	824	857	874	163	924	185	974	597
025	233	075	934	125	511	175	764	225	628	275	616	325	958	375	169	425	591	475	001	525	183	575	880	625	790	675	899	725	188	775	989	825	109	875	742	925	815	975	043
026	347	076	753	126	424	176	888	226	200	276	561	326	220	376	379	426	681	476	038	526	190	576	868	626	112	676	632	726	135	776	580	826	091	876	239	926	483	976	656
027	599	077	895	127	417	177	338	227	116	277	740	327	365	377	571	427	578	477	807	527	703	577	386	627	704	677	667	727	152	777	290	827	936	877	401	927	631	977	594
028	722	078	595	128	990	178	677	228	054	278	429	328	549	378	600	428	654	478	487	528	412	578	685	628	755	678	837	728	809	778	422	828	602	878	738	928	779	978	449
029	714	079	560	129	709	179	047	229	161	279	011	329	198	379	167	429	572	479	659	529	485	579	585	629	884	679	140	729	236	779	812	829	150	879	546	929	758	979	833
030	786	080	816	130	879	180	241	230	793	280	867	330	020	380	574	430	641	480	209	530	534	580	729	630	776	680	136	730	956	780	622	830	139	880	818	930	876	980	400
031	056	081	856	131	202	181	092	231	478	281	952	331	834	381	319	431	647	481	029	531	926	581	627	631	590	681	207	731	053	781	823	831	528	881	636	931	005	981	074
032	318	082	390	132	987	182	639	232	819	282	461	332	199	382	360	432	350	482	922	532	615	582	191	632	789	682	410	732	044	782	187	832	836	882	060	932	931	982	325
033	954	083	635	133	289	183	450	233	151	283	104	333	518	383	101	433	474	483	737	533	269	583	439	633	113	683	134	733	051	783	068	833	255	883	920	933	306	983	297
034	304	084	323	134	875	184	073	234	629	284	329	334	305	384	189	434	312	484	102	534	036	584	423	634	794	684</													

OLIMPIA -CENTRAL LOS SOCIOS TIENEN MUTUAL

El pasado lunes, quedó inaugurada en forma oficial la Mutual entre Socios de los clubes Olimpia y Central Argentino. Luego de una presentación al periodismo en el local de Uruguay 337 de parte de los miembros de dicha entidad, se realizó una cena en la conserjería del Club Olimpia, donde reinó la camaradería y se esbozaron algunos proyectos que son objetivos de esta mutual entre socios de los clubes Olimpia-Central Argentino. A los postes, el presidente de la Mutual, señor Víctor Vilarino, señaló: "Tengo la satisfacción de expresarles que el móvil de esta convocatoria tiene por única finalidad, reiterar



Integrantes de la nueva Mutual.

simbólicamente la iniciación de actividades de la misma manera que se o-

peró el 2 de mayo próximo pasado".

También Víctor Vilarino expresó: "No obstante estar transitando el país entero una difícil etapa socio-económica, somos concientes que este comienzo, a pesar de los múltiples inconvenientes que estamos soportando, está incurso en los objetivos que tenemos como premisa, hacer resaltar aspectos conceptuales y de funcionamiento que le daremos a la Mutual, para que permitan mejorar la calidad de los fines que se persiguen".

Al referirse a la actividad de la flamante entidad, destacó: "El hombre por naturaleza es espíritu y materia, la propensión al bien común no sólo se logra por las satisfacciones espirituales, sino por la concreción de hechos materiales, sean

de orden recreativo, deportivo, de asistencia social (servicios médicos, sanitarios, colonia de vacaciones, servicios de sepelios, nichos, servicios de maternidad, etc.), como aquellos aspectos necesarios para su crecimiento en familia y sociedad (vivienda, artículos del hogar, educación, alimentación, etc.)", los que definió como "servicios fundamentales a cumplir por esta mutual".

Culminó su exposición ante los miembros de la Comisión Directiva y el periodismo, significando: "Con estas plausibles intenciones, estamos abocados para que lo descrito precedentemente no sólo sean enunciados, sino que la fluidez y eficiencia de su accionar sea la resultante de los fines propuestos".



Los presidentes de Olimpia y Central, V. Vilarino y H. Manzini durante la conferencia.

HORARIO

El Centro Comercial e Industrial de Venado Tuerto sugiere el nuevo horario para el comercio y la industria a partir del 1º de junio y hasta nuevo aviso.

Lunes a viernes:	Mañana: de 8,30 a 12,00 horas.
	Tarde: de 14,30 a 19,00 horas.
Sábado:	Mañana: de 8,00 a 12,00 horas.

FRUTO DE UN ESFUERZO CON MIRAS DE FUTURO



**BANCO
CES**
COOP. LTDO.

**LA CASA MAS SURTIDA
EN ARTICULOS DE DECORACION
Y a los mejores precios...**

- Alfombras
- Puertas
- Vidrios
- Mamparas
- Cielorrasos
- Revestimientos
- Papeles
- Amoblamientos
- Divisores

CONSULTE

UNICAMENTE EN: **BERSIA CRISTALES**

CASEY Y CHACABUCO - T.E. 23423

Lecciones de tenis



CONCENTRACION

La concentración no es más que mantener un foco de atención en lo que se está realizando.

Nuestro juego nos indicará el grado de concentración que tengamos, si nos sucediera que un día jugamos bien y al otro

no, sería casi que la concentración no ha sido obtenida por completo.

Por citar algún profesional uno de los que más lograba concentrarse era Bjorn Borg.

DISTINTAS FORMAS PARA CONCENTRARSE EN LA CANCHA

Si está muy nervioso intente relajarse, si está algo apagado actívese un poco más hasta encontrar el punto ideal, debe fijar su atención en el presente no en el pasado, por ejemplo si a Ud. le dan un mal fallo, olvídense de lo que pasó, piense en lo que vendrá.

Deberá también, si quiere concentrarse, en la cancha o en cualquier actividad que realiza durante el día, estar muy atento a la misma, puesto que le va a ayudar sobremanera la posibilidad de concentración total en el Court.

Prof. Daniel Negruchi.

La Boutique del Pan

J.B. ALBERDI 440

SUCURSAL: LAPRIDA Y RIO NEGRO

HORARIO:
MARTES A VIERNES DE 8 A 13
Y DE 15 A 21 HORAS.
SABADOS Y DOMINGOS: TODO EL DIA

AUTOS

El pasado sábado 27 de Mayo en la ciudad de Rosario se llevó a cabo la Asamblea General Ordinaria convocada por la Federación Regional de Automovilismo Zona 4 a los fines de elegir sus nuevas autoridades, las que registrarán sus destinos por el período de dos años.

Presidencia: Argentino Fútbol Club de Humberto 1º, Delegado Titular señor Elvio Risso.

Secretaría: A.F.A.D. de Venado Tuerto, Delegado Titular señor Reynaldo Luchetta, Delegado Suplente señor Juan Alberto Testa.

Tesorería: Club Social y Deportivo de Coronel Domínguez, Delegado Titular señor René Quilicci. Primera Vocalía: Sporting Club de Bigand, Delegado Titular señor Francisco Balduzzi.

Segunda Vocalía: Club Central Argentino de San Carlos Centro, Delegado Titular señor Raúl Donet. Tercera Vocalía: A.V.A. de Venado Tuerto, Delegado Titular señor Adrián Vidalón y Delegado Suplente señor Bernardo Nazábal.

Sindicatura: Automóvil Club de la ciudad de Santa Fe, Delegado Titular Doctor Roberto Begino.



Venado Tuerto estará representada hasta 1991 como Titular en Secretaría de la Federación Regional de Automovilismo Zona 4 en la persona de Reynaldo Luchetta.

KARATE-DO EN CENTENARIO



El grupo de adultos realizó un kata.

García Lacombe.

Tras la reciente habilitación de un gimnasio anexo en la sede de Centenario FCCyD, la disciplina karate se trasladó a un nuevo espacio físico para realizar sus clases.

Dichas clases están conducidas por el profesor Carlos García Lacombe, de la Escuela de Karate-Do que depende de la Asociación Shudokan Argentina Kenshukai, que fuera fundada por Sensei Hideo Tsuchiya, quien introdujo el karate en la Argentina son instructores principales de la Escuela Hiroshi Oshima y Augusto Delfos Gonzalez, 7º danes de la Federación Argentina.

"El karate-do se puede entender como el camino de la mano vacía, es lograr un perfeccionamiento del hombre a través de una disciplina física y mental; el karate-do o las artes marciales en general", comenzó explicando el profesor Carlos

En cuanto al objetivo de esta actividad, nos dijo que "es el hombre, la persona, su desarrollo físico y mental, en un enriquecimiento espiritual". No es el hecho de aprender para golpear, "no es el hecho de golpear en el karate, ni de lanzar en el judo, si bien -prosiguió García Lacombe- para quien no está en el tema puede resultar distinto, el fondo es común en todas las artes marciales".

Sobre lo técnico propiamente dicho, resulta fundamental el kata o forma donde "se traslada de generación en generación, las técnicas, la esencia y el sentido del karate. En nuestro caso planteamos que no existe primer ataque, la mayoría de estas formas empiezan con una defensa".

En karate-do no hay primer ataque o ataque inicial, esto significa que un karateka no provoca

una pelea, siempre tratará de evitar la violencia, por eso la mayoría de los katas de karate-do empiezan con técnicas de defensa.

El karate-do tiene una duración de toda la vida en cuanto a su aprendizaje, "nunca se termina de aprender karate, porque nunca se logra perfeccionar al ser humano".

Personas de todas las edades pueden practicar karate-do, desde los 6 años en adelante, desde los 6 años porque comienzan a tener una mayor comprensión a las pautas que la disciplina requiere ya que es una autodisciplina, concentración, atención, constancia; las prácticas son martes y jueves con adultos de 20,30 a 22,00 horas y por la mañana de 10,30 a 11,30 para niños de 6 a 13 años, las inscripciones se realizan en la Secretaría del Club.



Carlos García Lacombe, (instructor).

CENTENARIO

Veteranos de fútbol de Centenario, se reunieron en la sede noches pasadas con el propósito de homenajear a un querido ex-jugador de la institución, que próximamente hará 35 años falta de nuestra ciudad; vino por esas cosas del destino y por causa de una enfermedad que lo sorprendió ya estando aquí, no pudo concurrir a la cena, lo que lamentamos muchísimo, pero su imagen está grabada entre nosotros.

Gran Federico Fox... te deseamos un pronto restablecimiento, todos tus amigos presentes esa noche.

Ruiz, Diez, Galván, Castillo, Medina, Tarducci, Sosa, Andueza, Zadhler, Correa, Evangelista, Freyre, Vinciguerra y otros.

Se jugó en la ciudad de Luján (Bs.As.) los días 26, 27 y 28 de mayo el 2do. Torneo Nacional de tenis para niñas.

Participaron del Club Jore Newbery tres jugadoras que tuvieron las siguientes actuaciones:

Categoría Infantiles: María José López ganó a Victoria Cleveri 6/2 - 7/5 perdió ante Valentina Solari en Octavos de Final 6/2 - 6/2.

López- Carciulo: Ilegaron a la final de dobles campeonato perdiendo ante Solari- Stele por 6/4 6/4.

Categoría Menores: María Inés Araiz ganó a Uzquia no 3/6 - 6/3 - 6/3 y perdió ante Penayo Gómez, Octavos de final 6/1 - 6/3.

Araiz- Minitello: Ganaron la final de dobles complementarios ante Petruzzi-Fauro.

Categoría Juveniles: Verónica López perdió en Octavos de final ante Romina Rosales por 6/3 - 6/3. Verónica López ganó la final de doble complementario.

Estas jugadoras quedaron con la siguiente ubicación en el Ranking Nacional:

María José López Nº 9, María Inés Araiz Nº 12, Verónica López Nº 10.

Dada a la crítica situación que se vive en la zona y a la implantación del estado de sitio se suspendió el tercer torneo selectivo que se iba a jugar en la ciudad de Firmat el próximo fin de semana.

DEPORTISTA ...

Ud. está expuesto a sufrir LESIONES ARTICULARES (RUPTURAS DE MENISCOS, LIGAMENTOS, etc.)

¿ Conoce las ventajas que le brinda la ARTROSCOPIA?

- CERTEZA EN EL DIAGNOSTICO.
- TRATAMIENTO INTEGRAL CON SENTIDO REPARADOR SIN ABORDAJE QUIRURGICO.
- RAPIDEZ EN LA RECUPERACION.
- PREVENCIÓN DE LA ARTROSIS SECUNDARIA A LA EXTIRPACION DEL MENISCO.
- PRONTA REINTEGRACION A LA PRACTICA DEPORTIVA



CENTRO DE CIRUGIA ARTROSCOPICA
INSTITUTO DE ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA
Rivadavia y J. B. Juslo. Tel: 21315 - 24251. Vdo. Tuerto

DEPORTES

BOCHAS

Finalizó el viernes el Torneo Interzonal de Bochas por Parejas de 2 y 4 puntos que comenzó el domingo próximo pasado, organizado por el Club 25 de Mayo de la localidad de Godeken.

En Semifinales: Talleres de Venado Tuerto venció a Chañar Ladeado por 15 tantos a 14 y Atlético de Elortondo al Parque Bochin Club de Chañar Ladeado por 15 tantos a 11.

CONFERENCIA SOBRE DEPORTE Y MEDICINA PREVENTIVA

Con el auspicio del Banco CES Coop. Ltda. y como parte de los festejos conmemorativos a su Décimo Aniversario, el viernes 9 del cte. en su salón de actos se cumplirá una interesante Conferencia, a las 21,30 hs.

La misma será sobre "Medicina preventiva sobre posibles lesiones" y "El deporte y el niño", y el disertante será el Fisioterapeuta Profesor Angel Villarreal, actual Director Provincial de Deportes de Santa Fe.

La inscripción es gratuita, se otorgarán certificados de presencia y podrán asistir profesores y maestros de Educación Física, alumnos del profesorado del ICES, entrenadores, dirigentes, deportistas y todos aquéllos que se interesen sobre el tema.

PRUEBA PEDESTRE: "DECIMO ANIVERSARIO" BANCO CES

El sábado próximo se cumplirá la anunciada Prueba Peditre "Décimo Aniversario" Banco CES Coop. Ltda., que forma parte de la programación conmemorativa de tan grato acontecimiento.

Desde las 15.00 hs. y con largada frente a la Sucursal Venado Tuerto Belgrano 823, participarán sobre 5000 mts. todas las categorías de Damas (juveniles, mayores y veteranas), bancarios, discapacitados y debutantes absolutos venadenses, para luego desde las 16.00 hs. la prueba central sobre 10000 mts. para varones juveniles, mayores "A", mayores "B", preveteranos y veteranos "A" y "B".

Habrán importantes premios para los mejores clasificados y además para todos los Discapacitados participantes.

Organiza Círculo y Biblioteca "Amigos de los niños" (CYBAN) y fiscaliza la Asociación Atlética Sur Santafesino.

TORNEO OFICIAL DE BASQUET



Stessens con la pelota, Cáceres en su búsqueda, siguen Cesana y Demarchi. Amplio triunfo de Centenario.



Marcucci, Fariña y Fontova en pase de Balle. Tres jornadas para un partido que de finió Unión Deportiva.

Por una nueva fecha del torneo oficial de Basquet, organizado por la Asociación Venadense ganaron Unión Deportiva y Centenario.

Unión Deportiva ganó su compromiso de local frente a Olimpia B.C. 52-51 después de un parcial favorable 27-24.

Por su parte Centenario derrotó a Atenas en el gimnasio de los "Griegos" 74-56 con un parcial 37-31.

ESCUELA DE FUTBOL "ESTRELLA DEL SUR"

Hacemos saber a la comunidad que por motivo de público conocimiento, se posterga para próxima fecha, la Cena Show y Conferencia de Prensa organizado para el 10 de junio próximo en la Asociación de Bomberos Voluntarios.

BOMBEROS VOLUNTARIOS

El día viernes, con el tradicional izamiento de la enseña patria y formación frente al cuartel, los Bomberos Voluntarios de nuestra ciudad, comenzaron los actos para celebrar los 105 años de la creación de los cuerpos de Bomberos Voluntarios de la Boca, los pioneros.

La Bandera nacional fue izada por el oficial Egidio Felici a cargo de la Jefatura del Cuerpo Activo, el Sub of. Víctor Barbareschi acompañado por el directivo y colaborador Roberto Liuzzi.

El sábado, prosiguiendo con estos simples pero emotivos actos, en el Cementerio local se depositó una ofrenda floral en memoria de los Bomberos desaparecidos, el personal de servicios públicos se trasladó a la Iglesia Catedral donde fue ofrecida una Misa en nombre de los Bomberos Voluntarios.

Como cada año, no podemos decir que la comunidad, a quien está dirigido el esfuerzo de los Bomberos, estuvo presente...



El ingreso de abanderados y escoltas junto al Cuerpo Activo para realizar el homenaje a quienes ya no están, pero que permanecen en el espíritu de la Institución.



El oficial Egidio Felici (a cargo del Cuerpo Activo) junto a la Sra. Herminia M. de Cuiña, madre del extinto José Luis Cuiña depositan la ofrenda floral.

MUNICIPALIDAD Y ECONOMIA

A través del Decreto Municipal N° 056/89 con fecha 26/5/89, quedó aprobado el Programa de Emergencia Económica del Gobierno Municipal.

Atento la actual crisis económica que afecta a las finanzas municipales, en razón de la mayor velocidad del crecimiento de las erogaciones frente a los recursos de jurisdicción propia y la coparticipación, que se agrava significativamente en los períodos de altas tasas de inflación, el Departamento Ejecutivo Municipal ha dispuesto adoptar medidas de emergencia, apuntando evitar una crisis de la situación financiera municipal y permitir el cumplimiento de las obligaciones con el personal.

Dicho programa consta de dos anexos, el primero contiene medidas restrictivas de gastos en cada área de la estructura municipal y el segundo anexo comprende cinco puntos sobre la generación de recursos. Este programa lleva la firma del Dr. Ernesto De Mattía y todos los miembros del Gabinete Municipal.

Este programa fue acompañado por unanimidad en la sesión del Honorable Concejo Municipal del martes 30 del corriente.

ACTIVIDADES PARA PADRES DEL TALLER DE NAZARETH

Tal como estaba previsto en el proyecto de trabajo de la Escuela Activa "Taller de Nazareth", se han puesto en marcha los talleres para padres. El objetivo de los mismos, es procurar integrar efectivamente a las familias entre sí y además con la escuela, a través de actividades que los mismos padres elijan.

De esta forma ya están marchando los talleres de: Tejidos, fe y vida, computación, teatro y dramatización, artesanías en cerámica y el grupo de apoyo económico. El pasado sábado, se puso en marcha el taller de Relaciones humanas, donde se reflexionará de aquí en más temas como: "Cómo formar a nuestros hijos respetando su personalidad?", "Cómo informaremos a nuestros hijos acerca del nacimiento?", "Adolescencia y sus conflictos", "El desnudo en la familia", "Límites en la educación de los hijos", "Psicología del niño y del adolescente", "Cómo encarar una educación sexual en el contexto de la educación familiar?", "Que es el aborto?", "La homosexualidad", "Los medios de comunicación y su influencia negativa", etc.

Todos los talleres funcionan con uno o más coordinadores, todos ellos integrantes de la Comunidad Educativa de la Escuela y se procura mantener la misma metodología de trabajo que se usa con los hijos, en el aula.

Se procura la participación de los padres en un ambiente de convivencia, diálogo y respeto, atendiendo las diferentes necesidades de los mismos. Se promueven y organizan procesos de orientación que contribuyan a que los padres puedan ejercer de una manera más eficaz, la responsabilidad educadora.

Susana Cabrera de Nogareda
Coordinadora Talleres de Padres

LOS PRECIOS

PRECIOS MAXIMOS
PARA ARTICULOS DE
PRIMERA NECESIDAD

La Municipalidad de Venado Tuerto pone en conocimiento de los comerciantes y población en general los precios máximos establecidos por Resolución 146/89 del 31.5.89 del Gobierno de la Provincia para los artículos de primera necesidad que se detallan a continuación:

Pan de 1 a 11 piezas A 56.-

Pan de más de 11 piezas A 60.-

Harina común A 39.-

Leche común, en sachet A 39.-

Estos valores son de estricta aplicación y se realizarán las verificaciones correspondientes para constatar su cumplimiento

ESCOLARES EN LA MUNICIPALIDAD



Visitaron la Municipalidad alumnos de 5º grado de la Escuela 6404 Martín Miguel de Güemes acompañados por las docentes Susana Rolfo de Cuttica y Carmen Ponce de Zárate.

Recorrieron diversas dependencias del municipio y posteriormente fue-

ron recibidos por el Secretario de Acción Social Dr. Dante Damonte y el Subsecretario de Educación, Cultura y Deportes Ing. Carlos Rosenzvaig, quienes dialogaron cordialmente con los niños, respondiendo a diversas preguntas que los mismos les formularon.

Soberanía Nacional

10 DE JUNIO
REAFIRMACION DE LA
SOBERANIA NACIONAL
SOBRE LAS ISLAS
MALVINAS E ISLAS DEL
ATLANTICO SUR

Con motivo de conmemorarse el próximo 10 de junio el día de la Reafirmación de la Soberanía Nacional sobre las Islas

Malvinas e Islas del Atlántico Sur, la Municipalidad de Venado Tuerto hará oficiar una misa a las 11 horas en la Iglesia Catedral.

Se invita a autoridades, representantes de instituciones, directores de establecimientos educativos y público en general a concurrir a la misa.



¡AHORA EN
VENADO TUERTO!

CARNES DE PRIMERA CALIDAD

Frigorífico
"LA CARLOTA" S.R.L.

VICTORIANO RODRIGUEZ SN. TEL: (0584) 20005. LA CARLOTA (Cba.)

Sr. Carnicero consulte precios
(Pagamos RECUPERO contado.)

Representante Vdo. Tuerto
JOSE F. CORREA LLOBET
Tel: (0462) 25556
Rep. Argentina 397 y Laprida.

Defensa Civil

A través de distintos comunicados, la Junta de Defensa Civil, informó a la comunidad sobre los distintos trabajos que ofrecen tranquilidad a los sectores más necesitados de nuestra ciudad.

JUNTA CIVIL DE VENADO TUERTO

A las diez horas del día 29 de mayo se constituyó en las instalaciones del Concejo Municipal la Junta de Defensa Civil de Venado Tuerto, para tratar la situación de emergencia por la que está pasando el país, a los efectos de buscar solucionar los problemas más urgentes que está soportando la población, en especial lo relacionado con la salud y la alimentación de los sectores más seriamente carenciados.

Luego de un cuarto intermedio, se continuó sesionando en el local de los Bomberos Voluntarios, habiéndose dejado constituidas varias comisiones, que de inmediato se abocaron a sus tareas específicas. Dichas comisiones son: Medicamentos, Alimentación, Finanzas, Seguridad y Prensa.

Se puede anticipar que en el área de Alimentación se ha obtenido la colaboración de entidades que poseen cocinas apropiadas para la elaboración de raciones alimenticias, destinadas a aquellos que necesariamente precisan provisión de alimentos, estas cocinas entrarán en funciones no bien se las provea de los elementos necesarios para la elaboración de dichos alimentos.

En el área de Medicamentos, se establecerán contactos inmediatos con los Círculos Médico, Farmacéutico y Odontológico de nuestra ciudad y se solicitará el apoyo del Ministerio de Salud y Medio Ambiente de la Provincia de Santa Fe.

Conociendo esta Junta de Defensa Civil los difíciles momentos que está viviendo una parte de la comunidad, solicita a la misma mantener la calma, dado que las actividades de esta Junta están destinadas a buscar las soluciones más rápidas y efectivas para aliviar en todo lo posible esta difícil situación.

La Junta de Defensa Civil de la ciudad de Venado Tuerto agradece la adhesión de las siguientes entidades:

-Centro de Almaceneros Minoristas y Supermercados locales por la provisión de mercaderías varias.

-Centro de Camioneros, por facilitar fletes sin cargo.

-Nuevas Panaderías del medio, por proveer de mano de obra e instalaciones para la elaboración de pan.

La Junta de Defensa Civil de la ciudad de Venado Tuerto solicita a profesionales de la Medicina, agentes de propaganda médica y a la comunidad toda el aporte de medicamentos, muestras gratis de productos medicamentosos y todo otro elemento de utilidad sanitaria, con la finalidad de reforzar el área de salud.

Rogamos comunicarse con el teléfono 22111 de 8 a 19 horas.

La Junta de Defensa Civil de la ciudad de Venado Tuerto agradece la colaboración de las instituciones educativas del medio que han colaborado en el relevamiento de las necesidades alimentarias y sanitarias de la población escolar.

La Junta de Defensa Civil de Venado Tuerto hace llegar su agradecimiento a aquellas personas y entidades que se han solidarizado con la situación de los sectores más carenciados de la población mediante diferentes aportes.

Se recuerda a quienes están dispuestos a acercar su ayuda que para los aportes monetarios, éstos pueden hacerse en el Banco de la Provincia de Santa Fe, en la cuenta corriente N° 9389/03, a nombre de la Junta de Defensa Civil de Venado Tuerto.

Con respecto a otro tipo de donaciones, como ser productos alimenticios, rogamos comunicarse telefónicamente con el número 22111 de 8 a 19 horas, desde donde en caso necesario se procederá a efectuar el retiro domiciliario.

La Junta de Defensa Civil de Venado Tuerto comunica a la población que ya se ha programado la planificación referente a la provisión de alimentos a los grupos familiares más necesitados, que se concretará a la brevedad y sobre lo cual se informará oportunamente.

De esta manera se logra la prevención y la ayuda a los sectores carenciados, mostrando una vez más la solidaridad de los venadenses, en estos momentos de dificultad económica.



La
seguridad
que ayuda
a vivir



DESDE HOY

EN VENADO TUERTO, LOS
ABONADOS NO PAGAN MAS...

AMBULANCIAS.

TRASLADO LOCAL SIN CARGO
HASTA 400 KMS.

PRECIOS POR ABONO MENSUAL

1 PERSONA	₳	91-
2 PERSONAS	₳	182-
3 PERSONAS	₳	238-
4 PERSONAS	₳	289-
5 PERSONAS	₳	334-

¡INFORMESE, COMPARE
Y ABONESE!

MORENO 560 - VENADO TUERTO (S.F.)

TE: (0462) 23641

La Ciudad en el Concejo

Retomó el Honorable Concejo Municipal las habituales sesiones públicas (sigue siendo una expresión de deseos porque el público no asiste a las reuniones de uno de los poderes de la ciudad).

19 puntos para su tratamiento, más una declaración de apoyo hacia los trabajos elaborados por la Junta de Defensa Ci-

vil completaron el orden del día de la décima reunión del primer período.

De los ocho puntos que remitió el Ejecutivo Municipal (tres proyectos de Ordenanza, dos decretos y tres respuestas a minutas -compra de edificios Belgrano y 25 de Mayo, sobre acciones judiciales, informe de tramitaciones sobre ATC-) por acuerdo entre Presidencia y bloques, pasaron rápidamente a sus comisiones respectivas. Por Secretaría se dio lectura al decreto 056/89 del Programa de Emergencia Económica del Gobierno Municipal, el cual fue acompañado por unanimidad. El Bloque Justicialista-MID presentó una minuta de comunicación solicitando respuestas a las minutas presentadas por contratos con el Centro Cultural y entre los existen-

tes entre el M.O.S.P. (Ministerio de Obras y Servicios Públicos) y/o otras empresas. Luego se consideraron los despachos emanados de las comisiones de Obras Públicas, y Obras Públicas y Hacienda, donde el miembro informante Contador Venturini tuvo amplia participación. Fue aprobado por unanimidad un proyecto de ordenanza autorizando al D.E.M. a visar el plano de mensura y sub-división del lote 11 D, de la chacra 45, que fuera solicitud del Ing. Walter Meier y un proyecto del Ejecutivo, dicha ordenanza sufrió una modificación respecto a su original. Pasó a archivo una solicitud cursada por el Ing. Juan Carlos Gatica, sobre mensura y sub-división de lote 21 de la quinta 38. Los dos despachos siguientes, del mismo tenor que el anterior (mensura y sub-división de los lotes I de la chacra 78 y lote

1-b de la manzana 61 de la chacra 55, tuvieron un tratamiento en conjunto con la solicitud del Ing. Gatica, habida cuenta de la modificación puesta a consideración por la Comisión de Obras Públicas respecto a modificación de la Sección 7 del RZST (Reglamento de Zonificación y Sub-división de la Tierra) a través de un proyecto de ordenanza que fuera aprobado con sanción favorable. Este proyecto modificador otorga mayor claridad al reglamento y coloca en igualdad de condiciones a los vecinos, ofrece elasticidad a situaciones de anexas o transferir, con un margen de tolerancia facultando a la administración competente. El espíritu de este proyecto rescata la intención del H.C.M. de no legislar para temas puntuales sobre zonificación y reglamentación de la tierra. Se giraron al Ejecutivo para ampliar su información las solicitudes de la señora Nora de Sloover (casa prefabricada) y del señor Daniel Bertoni. A través de un proyecto de resolución se autorizó al D.E.M. a solucionar por vía administrativa una solicitud del señor

Sergio Baudino. Al archivo fue girada la solicitud del señor Héctor Juárez (estas últimas por recomendación de las comisiones de Obras Públicas y Hacienda).

Se sancionó un proyecto de ordenanza que autoriza al Ejecutivo a recibir de la Secretaría de Transporte y Obras Públicas la suma de 400.000 australes para la remodelación de la Terminal de Omnibus. El edil Venturini informó sobre la actual situación del Gasoducto Promogas IV, en su carácter de uno de los mandatarios por el Concejo Municipal, el otro es el concejal Cusumano.

El informe reza que el coordinador de la obra dependiente del Ministerio de Obras y Servicios Públicos y Urbanismo de la provincia, comunicó a los mandatarios que BAN COMEX prorrogó el plazo de utilización del financiamiento por 180 días, en idénticas condiciones a las iniciales, asegurando la continuidad financiera de la obra. Como cierre de la sesión, los presidentes de bloque acompañaron una declaración en apoyo hacia la Junta de Defensa Civil.

CONOZCAMOS A NUESTROS ARTISTAS



CIENCIAS ECONOMICAS

Con motivo de celebrar se el Día del Graduado en Ciencias Económicas el 2 de junio, el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la provin-

cia de Santa Fe y el Colegio de Graduados en Ciencias Económicas del Sur de Santa Fe, saludan por este medio y felicitan a todos los profesionales en su día.

PROTEGER A LOS MENORES

Ante la imperiosa necesidad de protección que la minoridad toda requiere, en esta realidad difícil, donde es fundamental una presencia constante en el grupo familiar conviviente y su dinámica interna, el Juzgado de Menores comunica que se halla abierto un voluntariado, convocando a Asistentes Sociales o estudiantes de la mencionada carrera, para apoyar la

Secretaría de Servicio Social que cuenta con una infraestructura mínima de personal.

Quienes deseen integrarse para realizar esta labor, pueden dirigirse al Juzgado de Menores, sito en calle San Martín 631, en horario de 8 a 11 horas, con la certeza de que con su rol concretarán una tarea que constituye la columna vertebral en la funcionalidad de este Tribunal de Menores.

CONTINUAMOS CUBRIENDO ESPACIOS!!!

¿Por qué?

- 1- Porque tenemos auténtica vocación de servicios.
- 2- Porque confiamos plenamente en todo y en todos.
- 3- Porque sabemos que servimos durante 18 horas todos los días a más de 500.000 personas.
- 4- Porque somos un medio de comunicación que debe afrontar y no esperar los acontecimientos cotidianos.
- 5- En definitiva, porque somos integrantes de la comunidad regional.

ESTAS 5 RAZONES FUNDAMENTALES, HACEN QUE NO NOS DETENGAMOS NI UN SOLO INSTANTE, PARA VER SI "LLUEVE" O SALE EL "SOL".

SOMOS UNA EMPRESA Y COMO TAL NOS DEBEMOS A USTED QUE ES PARTE NUESTRA.

POR ESO Y ALGO MAS: EL AGRO, LA INDUSTRIA, EL COMERCIO LAS ENTIDADES DE SERVICIOS, EDUCATIVAS, CULTURALES, LABORALES, DEPORTIVAS, ETC., CADA DIA CONFIAN MAS Y MAS EN:

UNA RADIO REGIONAL ABIERTA A LA BUENA VOLUNTAD, SIN ESPECULACIONES, NI INTENCIONALIDADES.



Gracias por acompañarnos!..

sociales



En Parroquia San Cayetano, el pasado viernes se unieron en matrimonio Mariela Anaía Tolosa y Víctor Aquiles Daniel Nievas. Fueron Padrinos: Stella de Sanctis de Nievas y René Tolosa.

Víctor Aquiles Daniel Nievas- Mariela Anaía Tolosa.
Padrinos: Stella de Sanctis de Nievas- Rene Tolosa.

Padrinos: Daniel Merlonghi Susana Gonzales de Bodo.

Natali Griselda Ojeda
Padrinos: Mario Arnaldo Urteaga- Ana Ojeda.

BAUTISMOS DIA 3/6/89

José Ezequiel Banega
Padrinos: Miguel Barrera- Dora Gladis Fernandez.

Federico Eduardo Guzmán
Padrinos: Orlando Eduardo Guzmán- Edith Nancy Rolán de Fernández.

Julia Sarbach
Padrinos: María Elena Robles de Ali.

PARROQUIA NUESTRA SEÑORA DE LA MISERICORDIA

BAUTISMOS DIA 3/6/89

Erica Soledad Janieri
Padrinos: Nestor Adrián Janieri- Blanca Estela Peralta de Rodríguez.

BAUTISMOS DIA 3/6/89

Nicolás Martín Merlonghi.

Marianela Reynoso
Padrinos: Gustavo Martín Viñas- Silvia Peralta Anari.

Federico Emanuel Córdoba
Padrinos: Alberto Carranza- Marta Córdoba.

Antonela Soledad Gonzalez
Padrinos: Hugo Roch- Cristina Mabel Caro.

CASAMIENTO DIA 7/6/89

Roberto Oscar De Carli- María Isabel Muñoz.

NECROLOGICAS

Eduardo Pascual Ciampichini
Falleció el día 28/5/89 a los 63 años de edad. Casa de Duelo: Azcuénaga 450.

Nelso Simón Carignano
Falleció el día 29/6/89 a los 56 años de edad. Casa de Duelo: Brown 1505.

Manuel R. Torres
Falleció el día 30/5/89 a los 73 años de edad. Casa de duelo: Castelli 330.

Albino Oscar Gaydou
Falleció el día 2/6/89 a los 74 años de edad. Casa de Duelo: Pueyrredón 726

SUBSIDIOS



El acto de entrega de los subsidios de la Fundación Banco de la Nación Argentina y que fueran gestionados por la Municipalidad de Venado Tuerto, contó con la presencia del CPN Rubén Arillo en representación del Banco de la Nación Argentina sucursal Venado Tuerto, el Ingeniero Carlos Rosenzwaig subsecretario de Cultura, Educación y Deporte de la Municipalidad de Venado Tuerto Nora Matassi, Directora de Cultura y Educación, la Sra. Margarita H. de Enrico y representantes de las instituciones beneficiadas.

Distintas instituciones educativas de nuestro medio recibieron subsidios económicos producto del aporte de la Fundación Banco de la Nación Argentina. En un acto realizado en la Casa de la Cultura recibieron el aporte económico, el que consistió en 8.000 australes cada una de ellas, la Federación de Cooperadoras Escolares del Departamento General López, la Escuela Nº 28 "República de Francia", Escuela Nº 497 Cayetano Silva, Escuela de Enseñanza Media Nº 238 Ricardo Torres Blanco.

C.N.E.F. Nº 19

INTERINATOS Y SUPLENCIAS

La Dirección del Centro Nacional de Educación Física Nº 19, de Venado Tuerto, comunica a los profesores de Educación Física que a partir del 1º de junio y hasta el

30 del mismo mes, se encuentra abierta la inscripción para interinatos y suplencias.

Los interesados podrán presentarse, de lunes a viernes en el horario de 8 a 12 horas, en Secretaría sita en Gimnasio Municipal Saavedra 425.

FESTEJOS DE LA



FESTEJO UN NUEVO ANIVERSARIO DE LA REPUBLICA ITALIANA EL INSTITUTO ITALO ARGENTINO DE CULTURA

Con un acto realizado en el Centro Cultural Mur

nicipal el último viernes y en el cual participaron padres y alumnos, el Instituto Italo Argentino de Cultura conmemoró un nuevo aniversario del surgimiento de Italia como República. El programa contó con



la actuación del coro de padres interpretando "Va pensiero" y el coro infantil que interpretó "Nella Vecchia fattoria" y "Vonei Volare" bajo la dirección de la Profesora Mónica Vergara. Pero la mayor atrac-

ción fue el debut del Primer Teatro Infantil de Marionetas "Trapiondas" creado y dirigido por el Arquitecto Fernando Paradiso que puso en escena el cuadro "Quisiera volar" con el cual quedó demostrada la creatividad y ca-



pacidad de los niños que accionaron los muñecos con frescura y espontaneidad.

Quizás el cuadro de mayor brillo fue de los vales de Straus en donde una treintena de mariposas volaron a la platea

con efectos de luz negra, y también el gran final por "toda la compañía" entonando en italiano "Vonei Volare".

Dió comienzo este acto con la exhibición de un audiovisual sobre Venecia.

Colegio de Abogados



Landaburu, López Jordán, Mir, Scott, antes de iniciar el acto.



Jura Héctor G. Cueto, de Sancti Spiritu.



Momentos en que juran Jesús M. Freyre y Ariel Armas.



En la sede de la Cámara de Apelaciones de Fuero Pleno, juraron tres nuevos profesionales del Colegio de Abogados de

la Tercera Circunscripción. Dicho juramento fue tomado por la Dra. Griselda Mir, presidenta de la Cámara de Apelaciones y los nuevos abogados son Jesús María Freyre, Ariel Armas (ambos de nuestra

ciudad) y Héctor Guillermo Cueto de Sancti Spiritu. Luego de la ceremonia de práctica, cargada de mucha emoción por parte de los familiares, y del sentimiento de las autoridades del Colegio de fla-

mante creación (con los dos juramentos anteriores son cinco los profesionales que se incorporaron a este Colegio de Abogados), hizo uso de la palabra el actual presidente de la institución Dr. Ro-

berto Scott quien dió la bienvenida a los flamantes abogados.

"La sociedad espera de Uds., la devolución de todo lo que ha hecho por ustedes, esta deuda la tendrán que cancelar paulatinamente, con el ejercicio del derecho de la Justicia."

Les recordó, al igual que en el acto anterior que "...es posible que se sientan doctorales, al recibirse, creo que a todos nos ha pasado, uno piensa que en los planes de estudio y en los códigos está el derecho. cuando llega

el día de ejercer la profesión, se da cuenta que el derecho es un poco la recuperación de los actos de la vida, no pueden estar encuadrados en los códigos, y esto será lo que aprenderán día a día."

Mencionó el esfuerzo de la familia "...a quien rindo mi más sentido homenaje, por sus sacrificios, sus anhelos que hoy ven hecho realidad con el hijo abogado..."

El acto culminó con la entrega de diplomas y los carnet correspondientes.

Defensa Civil

MENSAJE DE LA JUNTA DE DEFENSA CIVIL DE VENADO TUERTO

El presente mensaje está dirigido a las personas que reciben el apoyo alimentario implementado por esta Junta.

La Junta de Defensa Civil actúa cuando se producen problemas de emergencia; desgraciadamente sabemos que hay venadenses que están en esa situación de emergencia y ese es el único motivo que nos lleva a actuar tratando de apoyarlos en lo posible; aquí no juegan las ideologías políticas, religiosas o de cualquier otro tipo, solamente la solidaridad de una ciudad hacia algunos de sus vecinos desesperados.

Sabemos de vuestra extrema necesidad y los consideramos hermanos en desgracia, por ello les pedimos por favor, que bajo ningún concepto considere la modesta ayuda que reciben, como una limosna, queremos que quede bien en claro que esta pequeña contribución es de la comunidad toda de Venado Tuerto. Ahí están los carniceros, panaderos, almaceneros minoristas, supermercadistas, gente de campo; distintas empresas y muchos vecinos que dentro de las posibilidades de cada uno contribuyen para llevar adelante nuestro plan.

La distribución de alimentos se realiza con vehículos de nuestra comunidad, o sea de todos nosotros incluidos ustedes lógicamente; la custodia la realiza nuestra policía, porque todos contribuimos a su existencia, como es normal en una sociedad organizada. Nuestro mayor anhelo es que muy pronto nos puedan decir: "No me manden más comida, he conseguido trabajo y puedo alimentar a mi familia".

COLECTIVIDAD ITALIANA



La Escuela Particular Nº 280 Dante Alighieri, realizó un acto celebrando el "Nascista dell' Italia come Repubblica" hace 43 años.

El encuentro se realizó en la Sala del Cine Teatro Verdi, propiedad

de la Asociación Italiana de nuestra ciudad.

Luego del ingreso de los alumnos, el recibimiento de las autoridades y el ingreso de las banderas se entonaron los Himnos Nacionales de Argentina e Italia.

Dando continuidad al



acto, la Senorita Susana Pisano, descendiente de Italianos se refirió al acontecimiento. Finalizadas las palabras alusivas, se entregaron presentes a los familiares de los alumnos nacidos en Italia y que habitan nuestro país.

Recibieron su reconocimiento: Carlo Dodi, Mau-

ra Dodi, Pio ed Enriquetta Beltinsoli, Adriana Ugolini in Semperena, Luis Fantini, Igino Sempri ni, Ana Urcia in Falleroni, María José Grasso, Michelino Lombardo, Fermo Chiapinotto, Carlo Rosso, Césare Faglieroni, Aida Guiducci e Mari Zan Gildo Sagripanti, Asunta



in Campanusi, Luciano Moscoso, Gino Cescutti, Luciana Boi in Arodacci, José Pretini, Guido Cristó faro, Ida Tomasini in Carrizza, Argentina Micheletti, María Romoaldi in Garino, Gemma Barbero in Pavesio.

Con las canciones de los alumnos y bailes a

cargo de los grupos de baile del Instituto de Arte que dirige la Profesora Susana Bosio, transcurrió el Acto recordatorio.

En el final los alumnos de la Escuela Dante Alighieri, con sus trajes repartieron pizza a toda la concurrencia luego del retiro de las banderas

PREVENCION PARA LA HEPATITIS

Al tener conocimiento de casos de hepatitis en algunas escuelas, la Dirección de Salud de la Municipalidad Venado Tuerto estima que deben extremarse las medidas de prevención de acuerdo a las siguientes normas:

Medidas de Prevención

1. Una vez declarada la enfermedad, se aísla

al niño durante treinta días con control médico y de laboratorio, como así también al grupo familiar.

2. Limpieza de Baños: Lavado con lavandina de bordes de piletas, inodoro, grifos, manijas de puertas y todos los elementos susceptibles de es-

tar contaminados por lo menos una vez al día.

3. El agua de consumo debe ser hervida por lo menos durante diez (10) minutos o agregarle tres (3) gotas de agua lavandina concentrada y esperar unos veinte (20) minutos antes de ser consumida.

4. Lavado de las ma-

nos con agua jabonosa una vez al día y siempre después de cada evacuación intestinal y cepillado

5. El niño con hepatitis o sospechoso de enfermedad debe guardar reposo de acuerdo al requerimiento de su organismo, separando los utensilios que él manipulea.

6. El maestro y padres de los compañeros de grado observarán a éstos por un (1) mes y ante cualquier sospecha consultarán al médico.

7. El grupo familiar del enfermo será controlado con laboratorio durante dos (2) semanas y bajo

estricta vigilancia médica.

8. De ser necesario utilizar agujas y jeringas descartables.

9. La Gamma Globulina y otra medidas de prevención serán indicadas por el médico.

10. Los cordones bien atados que no arrastren el suelo, baños bien secos

11. Las escuelas que tienen comedores, lavar todos los utensilios con agua lavandina. La proporción un (1) litro de agua lavandina en diez (10) litros de agua común.

MÚSICA AMBIENTAL



Por menos de la mitad del valor de una cassette o un disco

Usted puede disfrutar de BUENA MÚSICA

SOLICITE PROMOTOR A



22044 GALERIA CORAL LOCAL 10



El niño Germán Barbarich el día 13 de mayo cumplió su 1º añito de vida. Felicitaron sus padres, abuelos, padrinos, tíos, primos y demás familiares y amigos.

GENTILEZA FOTOS "NELLY"

Chovet

PRIMERA ETAPA PLAN DE ALFABETIZACION (CHOVET)

El pasado 22 de abril en el Centro de Jubilados y Pensionados de Chovet, se realizó un pequeño ac-

to con motivo de la entrega de 7 certificados de la primera etapa del Plan de Alfabetización.

En el transcurso del mismo hizo uso de la palabra la maestra Norma de De Vincenzo, quien

está conduciendo dicho Plan.

Los certificados fueron entregados a: Nélida Bara Angela Buratovich, Edda Canavesio, Elda Canavesio Maria Cabañas, Irma Gonzalez y Amanda Tarpin.



Momento en que se desarrollaba el acto. GENTILEZA FOTO "MARTA"



La niña Natalia Rodríguez el día 1º de mayo cumplió 9 años, lo festejó con una alegre reunión junto a sus tíos, primos, padrinos, amiguitos, papis y hermanas. GENTILEZA FOTOS "NELLY"



Mirtha

para un selecto grupo femenino

Murphy



El 24 de mayo pasado se desarrolló en las instalaciones de la Cooperativa Agrícola Ganadera y de Consumo General San Martín de Murphy, una charla familiar organizada por F.A.C.A. (Federación Argentina de Cooperativas Agrarias) y la institución cooperativa antes mencionada; la misma con tó con el siguiente programa: Dio comienzo el Ing. Agr. Pablo Babijacuk, responsable técnico del establecimiento "La Chispita" de Federación Agraria Argentina, quien expuso sobre algunas consideraciones técnicas para la campaña triguera 89/90 luego disertaron el Lic. Eduardo Fontenla, del área educación y capacitación cooperativa de F.A.C.A. Buenos Aires y el Ing. Agr. Alberto Rosental, especialista en finanzas, quienes abordaron el tema sobre situación actual del campo, perspectivas agrarias a mediano y largo plazo y funciones de la Cooperativa; al término de la reunión se sirvió una cena de camaradería.



28 DE MAYO DIA DE LOS JARDINES DE INFANTES

En la semana del 22 al 26 de mayo se realizaron distintas actividades en el Jardín N° 56, cuyo objetivo fue festejar el Día

de los Jardines de Infantes. En la misma, se tuvieron en cuenta las propuestas de los niños, de los cuales surgieron las siguientes actividades:
- Merienda en la casa de un compañero; distribución de volantes confeccionados por los niños de la localidad; jornada con asistencia de ambos turnos por la tarde, donde se llevaron a cabo actividades diversas como proyección de películas, obra de títeres, imitaciones y por último se sirvió una merienda y se repartieron golosinas.

Horóscopo

ARIES: Suerte numérica: 66-190-352. Una firma o un compromiso nuevo prometen abrirle nuevos horizontes. Vida sentimental feliz y protegida. Fidelidad. Nada la defraudará.
TAURO: Suerte numérica: 14-36-82. Evite las especulaciones inseguras y trabaje mucho si quiere progresar. Tendrá que desarrollar más comprensión y brindar su apoyo a la persona amada.
GEMINIS: Suerte numérica: 20-19-08. Tendrá un día de inestabilidad y exigirá prudencia tanto laboral como monetaria. Los pequeños regalos disipan cualquier enojo con su pareja.
CANCER: Suerte numérica: 34-661-274. Posibilidad de ganancias y acuerdos interesantes en viajes o trámites. Actúe con sinceridad con el ser querido y consigo mismo.
LEO: Suerte numérica: 16-03-25. Ganancias y pequeños éxitos materiales si sabe ver y utilizar a tiempo las oportunidades. Demuestre buen criterio y comprensión en el campo del amor.
VIRGO: Suerte numérica: 62-41-37. Tome informaciones y garantías si tiene que firmar algo importante o hacer un gasto que comprometa su futuro

LIBRA: Suerte numérica: 59-10-21. Es posible que reciba una proposición interesante en materia laboral. Un cambio feliz en su vida amorosa por lo cual supera adversidades.
ESCORPIO: Suerte numérica: 19-06-44. Los progresos económicos ya se vislumbran próximamente y sus asuntos tendrán un veloz empuje. En el aspecto amoroso se suavizan tensiones.
SAGITARIO: Suerte numérica: 19-04-34. Recibe dinero para efectuar una inversión próspera inesperadas satisfacciones en el plano amoroso con momentos de placer y dicha.
CAPRICORNIO: Suerte numérica: 49-03-66. Satisfacción emocionante por el reconocimiento de superiores, por una acción realizada por usted.
ACUARIO: Suerte numérica: 38-46-05. Notificarán sobre asuntos de trabajos presentados de la que saldrá airoso. Las afinidades amorosas se tornarán más unidas que nunca.
PISCIS: Suerte numérica: 48-02-88. Pese a la duda, logra triunfar en trabajos expuestos. Nuevos caminos le permiten hablar ciertas definiciones amorosas.

GRACIAS BOMBEROS VOLUNTARIOS!

La Asociación Venadense Protectora de Animales, desea hacer público su agradecimiento a la Sociedad de Bomberos Voluntarios de esta ciudad que el día sábado 13 próximo pasado, con un simple llamado telefónico concurren a prestarnos colaboración, ya que habíamos recibido la denuncia que un perro había caído en un pozo de aproximadamente 3 metros de profundidad. Nuestra Asociación no cuenta con elementos para solucionar esta clase de problemas, pero a nuestro requerimiento, con rapidez los bomberos procedieron a rescatarlo de una muerte segura; teniéndose en cuenta que el animal no tenía dueño y se encontraba en un terreno baldío.

Nos gratifica la mutua colaboración entre instituciones, de distintos objetivos, pero el mismo fin, que es servir a la comunidad.

Asociación Venadense Protectora de Animales

<p>TUCUMAN 29-5-89</p> <table border="1"> <tr><td>1. 2.000.000</td><td>15020</td></tr> <tr><td>2. 100.000</td><td>40243</td></tr> <tr><td>3. 80.000</td><td>28619</td></tr> <tr><td>4. 40.000</td><td>45399</td></tr> <tr><td>5. 20.000</td><td>26530</td></tr> <tr><td>6. 6.000</td><td>1408</td></tr> <tr><td>7. 6.000</td><td>38429</td></tr> <tr><td>8. 6.000</td><td>6072</td></tr> <tr><td>9. 6.000</td><td>5571</td></tr> <tr><td>10. 6.000</td><td>23823</td></tr> </table>	1. 2.000.000	15020	2. 100.000	40243	3. 80.000	28619	4. 40.000	45399	5. 20.000	26530	6. 6.000	1408	7. 6.000	38429	8. 6.000	6072	9. 6.000	5571	10. 6.000	23823	<p>CORDOBA 31-5-89</p> <table border="1"> <tr><td>1. 1.740.000</td><td>22505</td></tr> <tr><td>2. 174.000</td><td>14722</td></tr> <tr><td>3. 52.200</td><td>50169</td></tr> <tr><td>4. 29.760</td><td>22655</td></tr> <tr><td>5. 12.540</td><td>3217</td></tr> <tr><td>6. 1.500</td><td>25062</td></tr> <tr><td>7. 1.500</td><td>25450</td></tr> <tr><td>8. 1.500</td><td>42821</td></tr> <tr><td>9. 1.500</td><td>45715</td></tr> <tr><td>10. 1.500</td><td>48589</td></tr> </table>	1. 1.740.000	22505	2. 174.000	14722	3. 52.200	50169	4. 29.760	22655	5. 12.540	3217	6. 1.500	25062	7. 1.500	25450	8. 1.500	42821	9. 1.500	45715	10. 1.500	48589	<p>SALTA 1-6-89</p> <table border="1"> <tr><td>1. 3.159.000</td><td>3855</td></tr> <tr><td>2. 300.000</td><td>8138</td></tr> <tr><td>3. 90.000</td><td>15927</td></tr> <tr><td>4. 60.000</td><td>27193</td></tr> <tr><td>5. 30.000</td><td>5720</td></tr> <tr><td>6. 6.000</td><td>31095</td></tr> <tr><td>7. 6.000</td><td>40114</td></tr> <tr><td>8. 6.000</td><td>13879</td></tr> <tr><td>9. 6.000</td><td>31008</td></tr> <tr><td>10. 6.000</td><td>26057</td></tr> </table>	1. 3.159.000	3855	2. 300.000	8138	3. 90.000	15927	4. 60.000	27193	5. 30.000	5720	6. 6.000	31095	7. 6.000	40114	8. 6.000	13879	9. 6.000	31008	10. 6.000	26057	<p>SANTIAGO DEL ESTERO 2-6-89</p> <table border="1"> <tr><td>1. 2.000.000</td><td>50677</td></tr> <tr><td>2. 100.000</td><td>26989</td></tr> <tr><td>3. 50.000</td><td>12245</td></tr> <tr><td>4. 40.000</td><td>50173</td></tr> <tr><td>5. 30.000</td><td>29002</td></tr> <tr><td>6. 2.200</td><td>3183</td></tr> <tr><td>7. 2.200</td><td>43636</td></tr> <tr><td>8. 1.600</td><td>14519</td></tr> <tr><td>9. 1.600</td><td>17129</td></tr> <tr><td>10. 1.600</td><td>47511</td></tr> </table>	1. 2.000.000	50677	2. 100.000	26989	3. 50.000	12245	4. 40.000	50173	5. 30.000	29002	6. 2.200	3183	7. 2.200	43636	8. 1.600	14519	9. 1.600	17129	10. 1.600	47511	<p>MENDOZA 3-6-89</p> <table border="1"> <tr><td>1. 1.200.000</td><td>50688</td></tr> <tr><td>2. 60.000</td><td>18330</td></tr> <tr><td>3. 24.000</td><td>21071</td></tr> <tr><td>4. 8.000</td><td>43743</td></tr> <tr><td>5. 6.800</td><td>16420</td></tr> <tr><td>6. 6.400</td><td>31588</td></tr> <tr><td>7. 6.000</td><td>38730</td></tr> <tr><td>8. 6.000</td><td>5056</td></tr> <tr><td>9. 5.200</td><td>32350</td></tr> <tr><td>10. 5.000</td><td>18388</td></tr> </table>	1. 1.200.000	50688	2. 60.000	18330	3. 24.000	21071	4. 8.000	43743	5. 6.800	16420	6. 6.400	31588	7. 6.000	38730	8. 6.000	5056	9. 5.200	32350	10. 5.000	18388																																																																																																				
1. 2.000.000	15020																																																																																																																																																																																																											
2. 100.000	40243																																																																																																																																																																																																											
3. 80.000	28619																																																																																																																																																																																																											
4. 40.000	45399																																																																																																																																																																																																											
5. 20.000	26530																																																																																																																																																																																																											
6. 6.000	1408																																																																																																																																																																																																											
7. 6.000	38429																																																																																																																																																																																																											
8. 6.000	6072																																																																																																																																																																																																											
9. 6.000	5571																																																																																																																																																																																																											
10. 6.000	23823																																																																																																																																																																																																											
1. 1.740.000	22505																																																																																																																																																																																																											
2. 174.000	14722																																																																																																																																																																																																											
3. 52.200	50169																																																																																																																																																																																																											
4. 29.760	22655																																																																																																																																																																																																											
5. 12.540	3217																																																																																																																																																																																																											
6. 1.500	25062																																																																																																																																																																																																											
7. 1.500	25450																																																																																																																																																																																																											
8. 1.500	42821																																																																																																																																																																																																											
9. 1.500	45715																																																																																																																																																																																																											
10. 1.500	48589																																																																																																																																																																																																											
1. 3.159.000	3855																																																																																																																																																																																																											
2. 300.000	8138																																																																																																																																																																																																											
3. 90.000	15927																																																																																																																																																																																																											
4. 60.000	27193																																																																																																																																																																																																											
5. 30.000	5720																																																																																																																																																																																																											
6. 6.000	31095																																																																																																																																																																																																											
7. 6.000	40114																																																																																																																																																																																																											
8. 6.000	13879																																																																																																																																																																																																											
9. 6.000	31008																																																																																																																																																																																																											
10. 6.000	26057																																																																																																																																																																																																											
1. 2.000.000	50677																																																																																																																																																																																																											
2. 100.000	26989																																																																																																																																																																																																											
3. 50.000	12245																																																																																																																																																																																																											
4. 40.000	50173																																																																																																																																																																																																											
5. 30.000	29002																																																																																																																																																																																																											
6. 2.200	3183																																																																																																																																																																																																											
7. 2.200	43636																																																																																																																																																																																																											
8. 1.600	14519																																																																																																																																																																																																											
9. 1.600	17129																																																																																																																																																																																																											
10. 1.600	47511																																																																																																																																																																																																											
1. 1.200.000	50688																																																																																																																																																																																																											
2. 60.000	18330																																																																																																																																																																																																											
3. 24.000	21071																																																																																																																																																																																																											
4. 8.000	43743																																																																																																																																																																																																											
5. 6.800	16420																																																																																																																																																																																																											
6. 6.400	31588																																																																																																																																																																																																											
7. 6.000	38730																																																																																																																																																																																																											
8. 6.000	5056																																																																																																																																																																																																											
9. 5.200	32350																																																																																																																																																																																																											
10. 5.000	18388																																																																																																																																																																																																											
<p>QUINIELA NACIONAL 29-5-89</p> <table border="1"> <tr><td>1.</td><td>495</td></tr> <tr><td>2.</td><td>104</td></tr> <tr><td>3.</td><td>061</td></tr> <tr><td>4.</td><td>580</td></tr> <tr><td>5.</td><td>355</td></tr> <tr><td>6.</td><td>936</td></tr> <tr><td>7.</td><td>953</td></tr> <tr><td>8.</td><td>593</td></tr> <tr><td>9.</td><td>539</td></tr> <tr><td>10.</td><td>585</td></tr> <tr><td>11.</td><td>956</td></tr> <tr><td>12.</td><td>923</td></tr> <tr><td>13.</td><td>008</td></tr> <tr><td>14.</td><td>396</td></tr> <tr><td>15.</td><td>886</td></tr> <tr><td>16.</td><td>750</td></tr> <tr><td>17.</td><td>593</td></tr> <tr><td>18.</td><td>813</td></tr> <tr><td>19.</td><td>748</td></tr> <tr><td>20.</td><td>793</td></tr> </table>	1.	495	2.	104	3.	061	4.	580	5.	355	6.	936	7.	953	8.	593	9.	539	10.	585	11.	956	12.	923	13.	008	14.	396	15.	886	16.	750	17.	593	18.	813	19.	748	20.	793	<p>QUINIELA NACIONAL 30-5-89</p> <table border="1"> <tr><td>1.</td><td>803</td></tr> <tr><td>2.</td><td>948</td></tr> <tr><td>3.</td><td>170</td></tr> <tr><td>4.</td><td>330</td></tr> <tr><td>5.</td><td>497</td></tr> <tr><td>6.</td><td>340</td></tr> <tr><td>7.</td><td>464</td></tr> <tr><td>8.</td><td>696</td></tr> <tr><td>9.</td><td>681</td></tr> <tr><td>10.</td><td>655</td></tr> <tr><td>11.</td><td>499</td></tr> <tr><td>12.</td><td>617</td></tr> <tr><td>13.</td><td>542</td></tr> <tr><td>14.</td><td>667</td></tr> <tr><td>15.</td><td>284</td></tr> <tr><td>16.</td><td>776</td></tr> <tr><td>17.</td><td>860</td></tr> <tr><td>18.</td><td>290</td></tr> <tr><td>19.</td><td>930</td></tr> <tr><td>20.</td><td>501</td></tr> </table>	1.	803	2.	948	3.	170	4.	330	5.	497	6.	340	7.	464	8.	696	9.	681	10.	655	11.	499	12.	617	13.	542	14.	667	15.	284	16.	776	17.	860	18.	290	19.	930	20.	501	<p>QUINIELA NACIONAL 31-5-89</p> <table border="1"> <tr><td>1.</td><td>974</td></tr> <tr><td>2.</td><td>879</td></tr> <tr><td>3.</td><td>032</td></tr> <tr><td>4.</td><td>612</td></tr> <tr><td>5.</td><td>955</td></tr> <tr><td>6.</td><td>621</td></tr> <tr><td>7.</td><td>505</td></tr> <tr><td>8.</td><td>404</td></tr> <tr><td>9.</td><td>057</td></tr> <tr><td>10.</td><td>021</td></tr> <tr><td>11.</td><td>219</td></tr> <tr><td>12.</td><td>207</td></tr> <tr><td>13.</td><td>955</td></tr> <tr><td>14.</td><td>913</td></tr> <tr><td>15.</td><td>897</td></tr> <tr><td>16.</td><td>546</td></tr> <tr><td>17.</td><td>549</td></tr> <tr><td>18.</td><td>028</td></tr> <tr><td>19.</td><td>940</td></tr> <tr><td>20.</td><td>097</td></tr> </table>	1.	974	2.	879	3.	032	4.	612	5.	955	6.	621	7.	505	8.	404	9.	057	10.	021	11.	219	12.	207	13.	955	14.	913	15.	897	16.	546	17.	549	18.	028	19.	940	20.	097	<p>QUINIELA NACIONAL 1-6-89</p> <table border="1"> <tr><td>1.</td><td>090</td></tr> <tr><td>2.</td><td>830</td></tr> <tr><td>3.</td><td>141</td></tr> <tr><td>4.</td><td>390</td></tr> <tr><td>5.</td><td>692</td></tr> <tr><td>6.</td><td>725</td></tr> <tr><td>7.</td><td>402</td></tr> <tr><td>8.</td><td>203</td></tr> <tr><td>9.</td><td>300</td></tr> <tr><td>10.</td><td>772</td></tr> <tr><td>11.</td><td>724</td></tr> <tr><td>12.</td><td>447</td></tr> <tr><td>13.</td><td>871</td></tr> <tr><td>14.</td><td>657</td></tr> <tr><td>15.</td><td>180</td></tr> <tr><td>16.</td><td>244</td></tr> <tr><td>17.</td><td>466</td></tr> <tr><td>18.</td><td>166</td></tr> <tr><td>19.</td><td>560</td></tr> <tr><td>20.</td><td>635</td></tr> </table>	1.	090	2.	830	3.	141	4.	390	5.	692	6.	725	7.	402	8.	203	9.	300	10.	772	11.	724	12.	447	13.	871	14.	657	15.	180	16.	244	17.	466	18.	166	19.	560	20.	635	<p>QUINIELA NACIONAL 3-6-89</p> <table border="1"> <tr><td>1.</td><td>762</td></tr> <tr><td>2.</td><td>875</td></tr> <tr><td>3.</td><td>787</td></tr> <tr><td>4.</td><td>791</td></tr> <tr><td>5.</td><td>572</td></tr> <tr><td>6.</td><td>084</td></tr> <tr><td>7.</td><td>013</td></tr> <tr><td>8.</td><td>661</td></tr> <tr><td>9.</td><td>742</td></tr> <tr><td>10.</td><td>833</td></tr> <tr><td>11.</td><td>685</td></tr> <tr><td>12.</td><td>780</td></tr> <tr><td>13.</td><td>456</td></tr> <tr><td>14.</td><td>817</td></tr> <tr><td>15.</td><td>321</td></tr> <tr><td>16.</td><td>206</td></tr> <tr><td>17.</td><td>805</td></tr> <tr><td>18.</td><td>533</td></tr> <tr><td>19.</td><td>605</td></tr> <tr><td>20.</td><td>369</td></tr> </table>	1.	762	2.	875	3.	787	4.	791	5.	572	6.	084	7.	013	8.	661	9.	742	10.	833	11.	685	12.	780	13.	456	14.	817	15.	321	16.	206	17.	805	18.	533	19.	605	20.	369
1.	495																																																																																																																																																																																																											
2.	104																																																																																																																																																																																																											
3.	061																																																																																																																																																																																																											
4.	580																																																																																																																																																																																																											
5.	355																																																																																																																																																																																																											
6.	936																																																																																																																																																																																																											
7.	953																																																																																																																																																																																																											
8.	593																																																																																																																																																																																																											
9.	539																																																																																																																																																																																																											
10.	585																																																																																																																																																																																																											
11.	956																																																																																																																																																																																																											
12.	923																																																																																																																																																																																																											
13.	008																																																																																																																																																																																																											
14.	396																																																																																																																																																																																																											
15.	886																																																																																																																																																																																																											
16.	750																																																																																																																																																																																																											
17.	593																																																																																																																																																																																																											
18.	813																																																																																																																																																																																																											
19.	748																																																																																																																																																																																																											
20.	793																																																																																																																																																																																																											
1.	803																																																																																																																																																																																																											
2.	948																																																																																																																																																																																																											
3.	170																																																																																																																																																																																																											
4.	330																																																																																																																																																																																																											
5.	497																																																																																																																																																																																																											
6.	340																																																																																																																																																																																																											
7.	464																																																																																																																																																																																																											
8.	696																																																																																																																																																																																																											
9.	681																																																																																																																																																																																																											
10.	655																																																																																																																																																																																																											
11.	499																																																																																																																																																																																																											
12.	617																																																																																																																																																																																																											
13.	542																																																																																																																																																																																																											
14.	667																																																																																																																																																																																																											
15.	284																																																																																																																																																																																																											
16.	776																																																																																																																																																																																																											
17.	860																																																																																																																																																																																																											
18.	290																																																																																																																																																																																																											
19.	930																																																																																																																																																																																																											
20.	501																																																																																																																																																																																																											
1.	974																																																																																																																																																																																																											
2.	879																																																																																																																																																																																																											
3.	032																																																																																																																																																																																																											
4.	612																																																																																																																																																																																																											
5.	955																																																																																																																																																																																																											
6.	621																																																																																																																																																																																																											
7.	505																																																																																																																																																																																																											
8.	404																																																																																																																																																																																																											
9.	057																																																																																																																																																																																																											
10.	021																																																																																																																																																																																																											
11.	219																																																																																																																																																																																																											
12.	207																																																																																																																																																																																																											
13.	955																																																																																																																																																																																																											
14.	913																																																																																																																																																																																																											
15.	897																																																																																																																																																																																																											
16.	546																																																																																																																																																																																																											
17.	549																																																																																																																																																																																																											
18.	028																																																																																																																																																																																																											
19.	940																																																																																																																																																																																																											
20.	097																																																																																																																																																																																																											
1.	090																																																																																																																																																																																																											
2.	830																																																																																																																																																																																																											
3.	141																																																																																																																																																																																																											
4.	390																																																																																																																																																																																																											
5.	692																																																																																																																																																																																																											
6.	725																																																																																																																																																																																																											
7.	402																																																																																																																																																																																																											
8.	203																																																																																																																																																																																																											
9.	300																																																																																																																																																																																																											
10.	772																																																																																																																																																																																																											
11.	724																																																																																																																																																																																																											
12.	447																																																																																																																																																																																																											
13.	871																																																																																																																																																																																																											
14.	657																																																																																																																																																																																																											
15.	180																																																																																																																																																																																																											
16.	244																																																																																																																																																																																																											
17.	466																																																																																																																																																																																																											
18.	166																																																																																																																																																																																																											
19.	560																																																																																																																																																																																																											
20.	635																																																																																																																																																																																																											
1.	762																																																																																																																																																																																																											
2.	875																																																																																																																																																																																																											
3.	787																																																																																																																																																																																																											
4.	791																																																																																																																																																																																																											
5.	572																																																																																																																																																																																																											
6.	084																																																																																																																																																																																																											
7.	013																																																																																																																																																																																																											
8.	661																																																																																																																																																																																																											
9.	742																																																																																																																																																																																																											
10.	833																																																																																																																																																																																																											
11.	685																																																																																																																																																																																																											
12.	780																																																																																																																																																																																																											
13.	456																																																																																																																																																																																																											
14.	817																																																																																																																																																																																																											
15.	321																																																																																																																																																																																																											
16.	206																																																																																																																																																																																																											
17.	805																																																																																																																																																																																																											
18.	533																																																																																																																																																																																																											
19.	605																																																																																																																																																																																																											
20.	369																																																																																																																																																																																																											

EL ROBARRISAS ORIGINAL PROPUESTA

En el Cine Teatro Ideal, se presenta la obra "El Robarrisas" con una puesta de la Cooperativa de Actores.

La obra fue inaugurada para los alumnos de distintas escuelas, para que a partir de este fin de semana, esté a consideración de todo el público, con un costo de 30 australes, donde lo recaudado será destinado a la recuperación de la sala.

Luis Vicentín es el director de "El Robarrisas". "A nosotros nos da mucha alegría, porque no se da en muchos lugares del país tener una sala como esta y estamos trabajando porque tomamos el teatro como una forma de vida, y todo lo que sea volcado a la comunidad es nuestro compromiso", le contaba a este Semanario; y sobre "El Robarrisas" nos dijo: "Es una pieza de un autor rosarino Jorge Ayes, radicado en Buenos Aires, es una idea que surgió el año pasado y que por distintas razones no se pudo poner en escena para el público, sí trabajamos con colegios y jardines, ahora todos los sábados y domingos desde las 15 horas, hasta agotar las posibilidades para que el público pueda ver la obra y durante la semana seguiremos trabajando con los colegios".

Trabajan en la obra Liliana Zanotti, Griselda Vaccarini, Walter Bustos, Heraldó Guzmán, Ernesto Diz Eduardo Diz y el resto de la Cooperativa de Actores, colaborando en lo que sea necesario.

Agradeció el director de "El Robarrisas" la colaboración de los albañiles, carpinteros, pintores, artistas, al señor Franco que nos permitió los asientos y a Cooperación Mutua Patronal.



Luis Vicentín.



Elaborada escenografía para "El Robarrisas".

ESTRENO TEATRAL



TEATRO EN EL NACIONAL

Se presentó en el Colegio Nacional Juan B. Alberdi y Sección Comercial Anexa "El emperador de la China" de Marco Denevi, el sábado y domingo en dos funciones, 18,30 y 20,00 horas.

La coordinación del proyecto y dirección general estuvo a cargo de la profesora Karen Vighetti, el elenco de esta obra es el siguiente: Mauro Coasso-

lo, Leandro Ledesma, María Rosso, Raquel Ertel, Gabriel Maioli, Gustavo Clérici, Gabriel Majul.

La asistencia de dirección de Profesoras Dora Chiarotto y Gabriela Griotti, el sonido y la iluminación fue responsabilidad de Cristian Moran, Miguel Gallardo, Rafael Montañez y el Ing. Marcelo Santinelli.

Agradecemos al profesor Lorenzo Pérez, Rector del establecimiento, por la invitación que nos fuera cursada.

MAGGIOLO

CONCURSO LITERARIO Y MUSICAL CENTENARIO DE MAGGIOLO

Con motivo de cumplir sus primeros 100 años la comuna de Maggiolo, a través de la "Comisión Cultural para el Centenario de Maggiolo" organiza dos concursos uno literario y el otro en pos de buscar "una canción para mi pueblo".

Sobre el primero de ellos "Un poema para mi pueblo" las bases para el concurso literario son: Género: Poesía. Técnica: Libre. Extensión: mínimo 20 versos y máximo 30

versos. Tema: Flora, Fauna, Geografía, Paisaje, Recuerdos, Costumbres, y tradiciones de Maggiolo. Fecha de Entrega: el 16 de junio a las 12 horas.

En tanto sobre el concurso en busca de la canción para Maggiolo las bases son: Género: lírico. Técnica: libre. Extensión: Libre. Tema: deberá reflejar en su contenido hechos culturales, históricos geográficos, etc. (pasados y/o actuales) que determinen la identidad de Maggiolo. Fecha de Entrega: 16 de junio a las 12 horas.

Por mayor información dirigirse a la Comuna de Maggiolo.

TURNOS DE FARMACIAS

- LUNES 5: Belén- Garcías- Diedrich- Pino.
- MARTES 6: Castellini- Fernández- Del Cuetto.
- MIÉRCOLES 7: Mitre- Pienzi- Agesta.
- JUEVES 8: Mènzella- Marchetti- Barbareschi- Bangher.
- VIERNES 9: Manzini- Pueyo- Olivieri- Forcada.
- SABADO 10: Del Indio- Placci- Gabbi.
- DOMINGO 11: Pasteur- Escalada- Aramburu.

Los turnos de Farmacia comienzan a las 8 hs. y se extienden hasta las 8 hs. del día siguiente.

Supermercado HOULIN

BELGRANO 2045
FRENTE A ESTACION
TERMINAL DE OMNIBUS

CUANDO SE CANSE DE RECORRER
VENGA SIN PROBLEMAS
A ESTOS PRECIOS

Harina común x1 \$ 39

DULCE DE LECHE ROAL X500 \$ 80

ACEITE x 1 1/2 RONDA \$ 150

ACEITE PATITO x 1 1/2 \$ 160

GALLETITAS EN PAQUETE \$ 12

LEGÜJ x 1 \$ 140

CARNE EL MEJOR PRECIO Y CALIDAD COMPRUEBELO!...

ACEITE NATURA x 1 \$ 99

Estos precios son vigentes HASTA EL MIÉRCOLES 7/6/89 INCLUSIVE

La Mejor Elección

